

ROSAS, CUEROS Y LORD PALMERSTON *

Por el Académico DR. JORGE M. MAYER

Yo que quiero tanto a Su Majestad la
Reina Victoria.

ROSAS

El análisis histórico es semejante al análisis químico. Sin embargo el historiador debe actuar aún con mayor rigor científico y hundir sus estiletos con insistente precisión, ante la naturaleza humana enredadamente compleja y mudable. Tan equivocado es que se incline por entusiasmos o reservas hacia determinadas figuras, como que el químico sienta simpatía por los hidratos de carbono y antipatía hacia los aminoácidos.

La única pasión que puede anidar, exclusiva y excluyente, es por la verdad soterrada y rebelde. Cualquier deferencia, cualquier vacilación a favor o en contra de un bando, el anhelo frecuente de realzar a priori algún personaje o alguna hipótesis, invalida las conclusiones de la investigación histórica, como falsearía el análisis químico. Sin esa pureza de propósitos, sin la eliminación aséptica de todo sectarismo, la historia pierde su razón de ser. La historia no es comercio, ni curiosidad de diletante, ni biografía novelada, ni fragua de mitos, ni siquiera un certamen con premios a la virtud.

Esta tarea tiene en nuestros días una particular importancia para el examen de las policrómicas corrientes que gravitan sobre el futuro incierto de nuestra sociedad.

Es cierto que, en muchos casos, los historiadores tie-

* El afligente estado de nuestra pobre Biblioteca Nacional, símbolo de la gravedad de la crisis argentina, ha dificultado este trabajo como tantos otros, a veces en forma irremediable. ("La Prensa", 25 de octubre de 1988, informe sobre las obras y los presupuestos.)

nen el destino de los gansos del Capitolio, pero si excepcionalmente algunas de sus advertencias son escuchadas, se evitará la repetición de dolorosos errores y su tarea no habrá sido del todo estéril.

En nuestro país, como en muchos países jóvenes, afectados por un romanticismo excéntrico, han aparecido varios mitos de diferente signo que han anublado el panorama nacional.

Entre esos mitos, el más colorido con sus tonos de folklore, es el del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Don Juan Manuel de Rosas, tantas veces empinado como un celoso defensor de la integridad nacional, cuando fue sólo el rendido colaborador de los intereses comerciales de la Reina Victoria en el Río de la Plata¹.

Las etapas de este proceso son conocidas: el 9 de diciembre de 1824, el Virrey José de la Serna capituló con uniforme de parada, en la cuesta de Ayacucho, ante el General Antonio José de Sucre, por obra y gracia de "La Fraternité". La guerra de opinión había triunfado y las campañas de la Independencia habían concluido.

Comenzaba la etapa de la organización de los nuevos estados que sería aún más larga y ríspida. El edificio colonial se había derrumbado entre polvo y sangre y las cartas institucionales propuestas para reemplazarlo fracasaron estrepitosamente. El General Canterac le había advertido al General San Martín, en el año 1821, acerca de las amenazas que conllevaban las corrientes anárquicas que brotaban en el subsuelo de los pueblos.

"La desunión y el espíritu de partido que arde en el territorio ocupado por V.E. muy particularmente en Lima, la horrorosa anarquía en que aún se miran envueltas las provincias del Río de la Plata, que después de tantos años de revolución y desastres no tienen ni han podido consolidar un gobierno, amenazada su capital y algunas de ellas por tropas extranjeras, Santa Fe, triste presa de los indios bárbaros, San Miguel de Tucumán sitiada por Aráoz, Gobernador que depuso y pidiéndonos la mediación en la guerra civil que asola esa hermosa provincia, han

¹ ALBERDI, *La República Argentina 37 años después de la Revolución de Mayo*, O.C. 1886, t. III, 219; ALFREDO R. BURNET-MERLIN, *Cuando Rosas quiso ser inglés*, 1974.

servido de prudentes desengaños a las cuatro quintas partes que ocupamos del Perú, las cuales apreciando la tranquilidad de que gozan, se prestan con indudable decisión a nuestras ideas”².

El General Bolívar, angustiado por los conatos de sus rivales, le advertía en 1830 al General Flores, con un tono premonitorio y patético: “América es ingobernable para nosotros. El que sirve a una Revolución ara en el mar. La única cosa que se puede hacer en América es emigrar... todo el mundo va a entregarse al torrente de la demagogia, desgraciados los pueblos, desgraciados los gobiernos”³.

Los desiertos infinitos, las distancias inconmensurables, el carácter arisco de las poblaciones, hicieron difícil por muchos años el proceso de la sedimentación civil y el afianzamiento de un orden que asegurara la paz, el trabajo y el progreso de los nuevos estados.

Buenos Aires, arrinconada entre el Río de la Plata y el Riachuelo de los Navíos, medía apenas una milla a lo largo por media de ancho. Los cimborrios y miradores punteaban sobre el chato horizonte de las azoteas y el viajero creía reconocer algún poblado de Argelia o de Asia Menor.

La población heterogénea, unos 60.000 habitantes y en la campaña otros 20.000, más de 30.000 eran extranjeros y entre ellos 8.000 británicos, 6.000 sardos, 5.000 franceses, 4.000 españoles y portugueses y 3.000 alemanes. Las clases acomodadas eran blancas y el fondo del pueblo mestizos, indios, mulatos y negros.

El libre comercio había desparramado el caserío y traído a sus habitantes una medianía abundante y comodidades apenas vislumbradas en los estrechos días de la Colonia, al arribo de algún barco contrabandista.

Las calles de tierra, cortadas por los arroyos de aguas servidas, desembocaban en muladares y cañadones. En las aceras escarpadas y leves unos postes clavados a distancia servían de pasamanos y palenques. Caballos y novillos pastaban en los huecos, entre pitas y tunas, una

² Nota del General Canterac al General San Martín, Concepción, 20 de diciembre de 1821, Documentos del General San Martín, t. VII, 413; ENRIQUE DE GANDÍA, *Pedro Ferré, su pensamiento político*, Anales de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1988, 572, 582.

³ SALVADOR DE MADARIAGA, *Bolívar*, 1958, 1521.

nube de polvo invadía las casas y atormentaba a los vecinos.

En el Riachuelo se encontraban las barracas del Real Asiento de Inglaterra y de la Compañía de Guinea y al interior los Corrales de Miserere, centro de carretas y mercado de frutos, fogones y guitarras.

Las casas de pro habían sido levantadas con ladrillos cocidos y pintadas a la cal, las ventanas pocas veces tenían vidrios y las protegían gruesos herrajes de hierro. Alumbradas con velas de sebo, la mayoría se hallaba dividida en tres patios dedicados a la recepción, a la vivienda de la familia y a la servidumbre. En los fondos, con el aljibe para recoger el agua llovida, se cultivaban zapallos, naranjos y limoneros, bullía el gruñido de los cerdos y el piar de las gallinas.

Los frentes azules y rosas, los divanes y los braseros, descubrían la veta morisca. Los albornoces se habían transformado en ponchos y el pretal de los caballos conservaba la plateada media luna musulmana. En los suburbios se levantaban las quinchas de junco y barro, precarios abrigos abrasados por el sol en verano y ateridos de frío en invierno.

La posición geográfica, el embudo en la boca del Río de la Plata, le daba la llave del comercio de extranjería de todo el país, los frutos del interior debían pasar por las manos de los consignatarios y barraqueros porteños y en la misma forma los comerciantes del interior sólo podían proveerse de las mercaderías europeas a través de los mayoristas y registreros de la plaza, pero debían pagar los derechos de la Aduana y las comisiones que quisieran imponerles y manejarse con su papel moneda.

A través de las tormentas la aldea crecía, el libre cambio había fortalecido la nueva clase de los hacendados, los saladeristas con métodos de trabajo peculiares, la cría de ganados y sus beneficios, movidos por los intereses típicos de un tráfico cada vez más importante. Aparecía una nueva morfología social de tipo pastoril, clanes de patronos, mayordomos, capataces y peones de armas llevar y una clientela suburbana de pulperos, matarifes y abastecedores, que dominaban los órganos políticos de un estado incipiente.

La Aduana era la principal fuente de las rentas y el motivo subyacente y siempre pertinaz de las querellas.

Los porteños, bajo cualquier partido y cualquier etiqueta, se negarían porfiadamente a ceder una parte de esa valiosa granjería a las demás provincias. El comercio libre producía un provecho de 4.200.000 y arrojaba un residuo de 200.000 pesos mensuales ⁴.

Salían de los almacenes cerca de 1 millón y medio de cueros cada 6 meses. En la ciudad se consumían 73.000 reses por año, en la campaña 49.275, los vagos y cuatros 14.000 y los cuarteles 5.100. Se importaba la harina de Chile y de California y el pan era más caro que en Europa ⁵.

Particularmente el comercio con Gran Bretaña, dueña de los barcos, creció en volumen, se importaban a través de Jorge Federico Dickson, Miguel Riglos y Diego Brittain, pipas de aguardiente, de caña, cajones de cigarrros, géneros de hilo y lana, sombreros, paños, hilos de coser, velas, medias suelas, abanicos, sillas de montar, zapatos, paraguas, guantes, papel, relojes de sobremesa, tabaqueras, frasqueras, barriles de brea, resina, betún y alquitrán, azúcar, café, aceitunas, canastos de loza, arroz, palas de hierro, piedras de chispa, fusiles, sables, baldosas, tintas de escribir, piedras de afilar, barricas de ferretería que se pagaban con cueros al pelo y curtidos, marquetas de sebo, lana de carnero y maderas de Santa Fe.

El comercio pasó de las manos españolas y portuguesas a las manos más capaces de los comerciantes británicos, que se dedicaban a la explotación del comercio de extranjería y a comprar estancias preferentemente pobladas.

El virreinato pastoril se había fragmentado por obra de las distancias y de las ambiciones personales, en las provincias dominaban los caudillos feudales, zafios unos y bárbaros otros, de pocas luces y más apegados a las vacas que a las doctrinas de Hamilton y Benjamin Constant.

La patria porteña se circunscribía al límite de sus estancias, por el norte el arroyo del Medio sobre el linde de Santa Fe, por el sur el río Salado, sobre el río Samborombón, al este las bodegas de los barcos británicos, cue-

⁴ PEDRO FERRÉ, *Memorias*, 1921, 55, 59; MARIANO MORENO, Biblioteca Mayo, t. II, 1198; JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, *Rosas y su tiempo*, 1907, t. I, 142, t. II, 242; VICENTE F. LÓPEZ, *Historia*, 1944, t. IV, 349.

⁵ "El Censor", 5 de junio de 1817.

ros, tasajo y sal. Lo demás era las provincias, entremetidas y pedigüeñas y los indios despreciables a quienes se arrojaba algunos vicios para que no molestasen demasiado.

La división de los poderes, la rotación de los gobernantes, la crítica de los actos de gobierno, la seguridad personal, el "due process of law" eran principios exóticos e incomprensibles para la persistente tradición colonial y los intereses de los caudillos, señores de horca y lanzas ⁶.

Los "hombres graves" de Buenos Aires; el General Estanislao López, "Patriarca de la Federación" en Santa Fe; el General Juan Bautista Bustos, "chiquito, oscuro y bonacible" en Córdoba; Felipe Ibarra, "un obeso animal que vivía de espaldas" en Santiago del Estero, y Facundo Quiroga, "hipocondríaco, visionario y velludo" en La Rioja, formaron una pared compacta en defensa de sus aduarez ⁷.

El período revolucionario, la tarea de remover los restos del esqueleto colonial había concluido, comenzaba la reacción y los caudillos y los políticos sólo deseaban enriquecerse.

Vicente López, en la carta que le escribió al General San Martín el 4 de enero de 1830, denunció con claridad el reflujó de las corrientes sociales.

"La revolución consagró el principio del patriotismo sobre todo, la contrarrevolución sin atreverse a destruir ese principio de hecho lo miró de mal ojo y dijo sólo habilidad y riqueza. Entonces... se dio a los godos el derecho de votar y ellos y los extranjeros sin patriotismo subieron a los destinos y ejercieron comisiones lucrativas y de influencia, manejando nada menos que la bolsa del país en instituciones creadas a propósito y dando los medios de hacer fortuna o negándolos, según la adhesión o disposición a la nueva marcha" ⁸.

Los prohombres de la Revolución de Mayo habían desaparecido, surgía una nueva generación con otro espíritu y con otros fines. En Buenos Aires los grandes ten-

⁶ "La Prensa Argentina", 31 de octubre de 1815, 16 de abril, 17 de mayo de 1816.

⁷ DOMINGO MATHEU, *Autobiografía*, Biblioteca Mayo, t. III, 1037.

⁸ JOSÉ INGENIEROS, *La Restauración*, 1920, 268.

deros y los saladeristas, chapetones y compadres, se unieron dirigidos por los Anchorena, los Terrero, Dorrego, Ezcurrea, Medrano, Trapani, García Zúñiga, Beláustegui, José María Roxas y Patrón, Manuel Moreno y uno de sus habilitados Juan Manuel de Rosas, más poderosos que los generales y letrados.

Querían ensanchar sus estancias, aumentar los rebaños, impulsar el giro de su comercio con el apoyo de los barcos británicos y sobre todo conservar el monopolio de la Aduana y del comercio exterior. Detestaban a los militares que "tantos gastos superfluos" habían causado con las guerras de la Independencia y más a los doctores sospechados de logistas.

La Aduana, fuente principal de las rentas, era la causa íntima del escándalo. Los porteños, en todos los tiempos, se negarían tozudamente a compartir ese valioso tributo y por eso resistían la sanción de una Constitución:

"La Aduana, he aquí el origen y raíz de la discordia, de la guerra civil que sufren estos pueblos, fomentada por el mismo Rosas... he aquí el punto que Buenos Aires rehusa ventilar y el origen de las intrigas para que el país no se constituya, ni tenga representación alguna y porque se ha derramado y se está derramando torrentes de sangre americana"⁹.

La ciudad, gracias a los excelentes gobiernos de los generales Pueyrredón, Rodríguez y Las Heras, había prosperado. Pasaban oficiales y soldados, comerciantes y médicos, frailes, buhoneros y mendigos a caballo. Rodaban las galeras, las volantas y las carretas con sus enormes ruedas hacia la playa. Los pescadores con sus ristras, los lecheros, los vendedores de velas y escobas, las negras cocineras de tortas, ofrecían sus mercaderías entre una cacofonía de coplas y estribillos. No se podía galopar dentro de un radio de 10 cuadras de la Plaza Victoria, bajo pena de una multa de 20 dólares.

La agricultura era un oficio bajo, propio de villanos y siervos. Los conquistadores no habían venido a Amé-

⁹ FERRÉ, *Memorias*, 55, 59; JUAN IGNACIO GORRITI, *Autobiografía*, Biblioteca Mayo, t. II, 1705; MIGUEL ÁNGEL VERGARA, *Países del Dr. Gorriti*, 1936, 235; LÓPEZ, *Historia*, t. V, 205.

rica a arar y cavar; lamentablemente sus fines fueron distintos. En cambio la ganadería, la persecución a caballo de las haciendas vacunas, los rodeos en las llanuras inmensas, con peones, indios y negros era un ejercicio casi deportivo y vivificante.

Las tierras amarillas azotadas por el pampero y el cielo violáceo, los ranchos y las tolderías perdidos en los desiertos, el alarido de los salvajes y el tronar de los caballos, serían escenario espectral y bárbaro, donde se sucederían las luchas exaltadas y sangrientas por el dominio del puerto y del comercio, cueros y cacerolas.

Se tenía en menos el trabajo metódico y paciente. Por obra de los genes coloniales era preferible la aventura, el contrabando, la meta de una fortuna rápida, así fuera por el cohecho de los funcionarios y las usurpaciones de los particulares; pervivía la ley del arcabuz como medio de fortuna.

El individualismo en un clima solitario y agraz, conllevaba con demasiada frecuencia el desprecio por la ley y un egoísmo cerril, el desprecio por la vida humana. Apenas 1/10 de la población sabía leer y escribir. Con una escasa educación cívica era todavía difícil establecer un gobierno razonable.

Subsistía el espíritu del clan, el vasallaje de siervos y arrimados y la esclavitud era públicamente cotizada en las columnas de los periódicos.

Las pulperías con sus rejas, frascos, pipas y prostitutas, regenteadas por portugueses, napolitanos y marseleses, con sus clientelas de gauchos y marineros, vagos y matreros y sus provisiones de aguardiente y vino carlón, garbanzos y tabaco, eran centros de esparcimiento y algazaras.

El servicio doméstico se hallaba bien surtido: se podía comprar una criada sana y sin vicios por 600 pesos, una parda joven y de buena presencia subía a 1.500, una cocinera costaba 900, una buena lavandera y planchadora 250, un cochero 1.400, un negro albañil 1.500, un quintero 500 y un negro común 800.

Los ingleses habían establecido un club o centro comercial en la pensión de Mrs. Clara Clark, donde podían leerse los diarios europeos. Los principales hoteles eran el de James Faunch, a dos cuadras de la plaza, el de José

Smith en la calle Perú 71 y el de Palmer en la calle Piedad 17¹⁰.

Las tiendas, boticas, almacenes, tapicerías, casas de café y de cigarros, carpinterías, talabarterías, relojerías y sastrerías, abastecían a los vecinos¹¹.

Las tiendas de Nicolás Anchorena, Mariano Lozano, Miguel Riglos, Ladislao Martínez, José Ortiz Basualdo, Jaime Llavallol y Sebastián Lezica, eran las de más reputación; las seguían el baratillo de Benito Gándara, las casas de remate de José Julián Arriola y Tomás Gowland.

Pero más importantes eran las casas de Zimmerman y Frazier, representantes de Baring Brothers; Eduardo Lumb, Tomás Duguid y Tomás Armstrong, que surtían a la plaza de velámenes, anclas, barricas de bisagras, llaves y cadenas, bolsas de café, té perla, tabaco de mascar, carbón, harina, pipas de vino tinto, esteras de la India, garbanzos de España, zarazas, marroquines, bayetas y muselinas, cambray, sargas y bramantes, riendas y armazones de sillas, botas, sombreros, levitas y chalecos ingleses.

La exportación de carne seca y salada, para el sostén de los esclavos del Brasil y del Caribe, del sebo y de los cueros tratados con la nueva técnica del arsénico para Gran Bretaña, impulsó su auge. Las rentas de la Aduana que habían alcanzado a 2.400.000 pesos plata en 1826, hasta caer a 400.000 en 1827, subieron a 1.200.000 en 1828. Los saladeros exportaron en 1822, 87.663 quintales de carne, en 1829 llegaron a 164.818 y en 1849 a 553.478.

Por herencia colonial sólo pensaban en una economía de factoría, a corto plazo, para el beneficio del "trust de los saladeros", sin inquietarse por el adelanto del país y el bienestar de los pueblos.

Naturalmente que el círculo de los grandes saladeristas y tenderos deseaban mantener firmemente el orden en la Provincia, para desenvolver en paz sus negocios y desconfiaban de los Generales de la Independencia, propensos a iniciar cualquier aventura como aquella de re-

¹⁰ BEAUMONT, *Travels in Buenos Aires*, 1828; J. A. WILDE, *Buenos Aires*, 1881, 197, sobre las aventuras de Mrs. Clark; WOODBINE PARRISH, *Buenos Aires and the provinces of the Rio de la Plata*, 1839, 27.

¹¹ BLONDEL, *Almanaque de 1826*, 62.

construir el virreinato o excursionar dentro de los límites de las demás provincias, con el afán de consolidar la unión nacional y promover el progreso de las comarcas más lejanas y pobres, "basta de tumultos".

Los hacendados, con sus clientelas y su personal de armas llevar y las casas importadoras británicas, fueron los puntales del nuevo régimen y sus más eficaces instrumentos políticos. Estaban estrechamente ligados a las estancias de Daniel Mackinlay, Diego Brittain, Juan y Pedro Parish, Robertson, Juan Miller, Juan Harrat, Juan Ludlaw, Jorge Mac Farlaine, Diego Barton y Thomas Thawaites.

Roberto Staples y Juan Mac Neil abrieron en 1815 el primer saladero en la Ensenada de Barragán y luego Rosas y Juan Nepomuceno Terrero abrieron otro saladero en las Higuieritas del partido de Quilmes, aparecieron luego los saladeros de Roberto Trapani, Miguel Irigoyen, Roberto Hunt, Ventura Ignacio Zavaleta, Mariano Durán, José Alberto Calzena, Jorge Zemborain y Juan Antonio Capdevila, a orillas del Riachuelo. Controlaban el comercio de carnes, todo lo que se movía al oeste de la Ensenada hasta el Salado, en los partidos de Quilmes, San Vicente, Cañuelas, Ranchos, Monte y Lobos quedó bajo las órdenes del más popular de sus habilitados, Juan Manuel de Rosas ¹².

El 2 de febrero de 1825 el Cónsul de Su Majestad Británica Woodbine Parish, enviado por el Ministro George Canning, firmó con José Manuel García, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobernador Las Heras, un tratado que tuvo más gravitación que los estatutos ensayados hasta entonces. Particularmente les concedía a los súbditos británicos, el valioso y tranquilizador privilegio de eximirse del servicio de las armas. Apoyado por todos los porteños de Rosas hasta Mitre, encauzó el trueque de los cueros por las cacerolas. El libre comercio con los barcos británicos se convirtió en un dogma sagrado. Las esclarecedoras Marine Lists del "British Packet" brindan la clave del comercio, de los intereses y de la política de esos años.

¹² AGUSTÍN ÁLVAREZ, *Las guerras civiles argentinas*, 1936, 54, 72, 76, 98; JOSÉ INGENIEROS, *La Restauración*, 1920, 105; HORACIO GIBERTI, *Historia económica de la ganadería*, 55, 67, 84; ALFREDO J. MONTOYA, *La ganadería y la industria de la salazón*, 1956, 11, 131, 152, 155.

Luego del turbulento gobierno del Coronel Dorrego y del pronunciamiento del General Lavalle, el 1° de diciembre de 1827, el acuerdo firmado en la estancia de Juan Miller el 24 de junio de 1829 y el precario interinato del General Juan José Viamont, le correspondió a la Sala designar al nuevo Gobernador.

Movidos por su afán de orden, los saladeristas y los tenderos buscaron un cambio institucional que diera mayores poderes al gobierno de la Provincia y del fondo de los campos surgió la figura de un caudillo, que por su condición de habilitado de Nicolás Anchorena les inspiraba confianza. Woodbine Parish seducido por sus antecedentes fue su apoyo decisivo.

Su padre había prestado juramento de fidelidad al General Beresford y cuando el General Whitelocke desembarcó en el Río de la Plata el año 1807, movido sin duda por sus tempranas simpatías, eludió todo roce con las fuerzas británicas y optó por dar "parte de enfermo" a su regimiento¹³.

En el mes de noviembre Woodbine Parish ofreció en su quinta una comida en honor del Coronel Juan Manuel de Rosas, a la que asistieron los principales personajes, el General Tomás Guido, el Dr. Manuel José García, Nicolás Anchorena, Manuel de Sarratea y Vicente Maza y señaló así al candidato más capaz, a juicio de la colonia británica, para restaurar el orden y fomentar el comercio de extranjería.

La Sala, sin vacilar más y por moción de Tomás Manuel de Anchorena, entronizó, el 8 de diciembre de 1829, al Coronel Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitán General de la Provincia, para desempeñar el rol de Restaurador de las Leyes, con facultades extraordinarias, entre salvas de artillería y alegres repiques de campanas.

Lord Ponsomby había recomendado que se designara a Manuel José García, Ministro de Hacienda, indicación que fue puntualmente acatada. El brig. SMB Cadmus disparó una salva de 21 cañonazos, el nuevo gobernante

¹³ ERNESTO H. CELESIA, *Rosas: aportes para su historia*, t. I, 1954, 16, 30, 347; "British Packet", 10 de abril de 1830; "La Gaceta Mercantil", 13 de abril de 1830; "El Lucero", 4 de marzo de 1933.

¹⁴ "El Tiempo", 5 de mayo de 1829; "British Packet", 14 de noviembre de 1829; "El Lucero", 15 de noviembre de 1829; JOHN MURRAY FORBES, *Once años en Buenos Aires* (con anotaciones de Felipe A. Espil), 1956, 566.

protegería sin duda, con firmeza, el comercio británico “la situación de un comerciante extranjero es bajo infinitos aspectos mejor que la de un hijo del país”¹⁵.

Los agentes británicos avanzaban, Woodbine Parish invitó al Gobernador Rosas, al General Guido, al Dr. García y al Dr. Lepper con un grupo de caciques pampas, a visitar la fragata *Lightening* y ordenó disparar otra salva de 21 cañonazos a fin de recalcar el convincente poderío de Su Graciosa Majestad¹⁶.

La casa Baring Brothers satisfecha le dio su espalda y “encumbrado por los ingleses”, quedó ungido en verdad Gobernador¹⁷.

La economía de la provincia de Buenos Aires se concentraba en la exportación de los cueros, el sebo y la carne salada que embarcaban los barcos británicos y la importación de las telas y los artículos de quincallería que los mismos barcos suministraban a las tiendas.

El primer ramo comprendía las estancias en las hoscas llanuras del sur y la explotación de los saladeros sobre la costa, donde se faenaba el tasajo, las cecinas y los cueros¹⁸.

El segundo ramo abarcaba los negocios de las tiendas y pulperías, la venta de las telas de lana de Halifax, Huddersfield y Leads, los algodones de Glasgow, Paisley y Manchester, la ferretería de Sheffield, la loza de Worcester y de Staffordshire¹⁹.

Los obradores, los hornos de ladrillos, las graserías, la elaboración de velas y de jabones, los talleres de carpintería y arneses manejados por portugueses, genoveses o británicos y los lomilleros, los talabarteros, estriberos, imagineros, herreros y plateros componían los incipientes oficios locales.

En ese ambiente, entre la pampa y el río, para esos

¹⁵ “El Tiempo”, 22 de septiembre y 1º de octubre de 1828; “British Packet”, 15 de diciembre de 1829, 28 de enero, 18 y 19 de febrero, 21 de abril y 9 de agosto de 1830.

¹⁶ “British Packet”, 20 de febrero de 1830.

¹⁷ Carta de Baring Brothers al Ministro de Hacienda Roxas y Patrón el 7 de octubre de 1835, Archivo General de la Nación, 3-5-5, N° 52.

¹⁸ ANTONIO J. MONTOYA, *Historia de los saladeros argentinos*, 1956; INGENIEROS, *La Restauración, el trust de los saladeristas*, 105; EMILIO A. CONI, *Historia de las vaquerías en el Río de la Plata*, 1930.

¹⁹ SAMUEL HAIG, *Sketches of Buenos Aires*, 1829, 30; PEDRO SANTOS MARTÍNEZ, *Las industrias durante el Virreinato*, 1969, 25, 35, 66; MATHEU, *Autobiografía*, Biblioteca Mayo, t. III, 2280, 2340.

círculos, lo primero era vender cueros y lo segundo adquirir tierras y la función del gobierno sería proteger ese tráfico sin ilusorias ambiciones de progreso.

Al llegar al gobierno los grandes personajes del régimen, se repartieron esmeradamente las tierras públicas y eliminaron los impuestos que podían afectar a sus negocios. Los dueños de las tierras eran los dueños de los hombres y de los animales, de todo lo que pisaba. La población rural fue reducida al rango de peones, eran "los siervos de la gleba", que no podían transitar sin la boleta de conchabo²⁰.

La política sistemática del saladerismo se basaba en tres principios: en el orden fiscal el monopolio de la Aduana de Buenos Aires, en el orden comercial la libre importación de los artículos británicos y la libre exportación de los cueros, y en el orden institucional la oposición a toda carta que pusiera en peligro ese tráfico, el puerto único y sagrado²¹.

Era un gobierno esencialmente comercial. Don Juan Manuel de Rosas proclamaba su indignación contra "la plebe insolente y las clases vulgares", que debían mantenerse mansamente bajo sus órdenes. Era contrario a la enseñanza libre, porque "introducía la anarquía en las ideas de los hombres, que se forman bajo principios opuestos o variados al infinito. El amor a la Patria se extinguirá. El gobierno constitucional regular será imposible... en cuanto a las clases pobres, la educación compulsoria me parece perjudicial y tiránica. Se les quita el tiempo de aprender a buscar el sustento, de ayudar a la miseria de sus padres, su físico no se robustece para el trabajo, se fomenta en ellos la idea de goces que no han de satisfacer y se les prepara para la vagancia y el crimen"²².

Los barcos británicos traían además arroz, azúcar, alambre, bramantes, frizas, brines, botones, cintas de seda, casimires, corbatas, géneros de algodón, chalecos, servilletas, gorras de cuero, harinas, yerba, gabanes, medias de

²⁰ Reg. Of. de la Pcia. de Bs. As., 1830, 1, 5; INGENIEROS, *La Restauración*, 105; ANDRÉS M. CARRETERO, *La propiedad de la tierra en la época de Rosas*, 1972.

²¹ FERRÉ, *Memorias*, 365; DE GANDÍA, *Ferré*, 591, 608, 612; "El Argos", 18 de agosto y 11 de septiembre de 1821; ALBERDI, E.P., t. X, 664.

²² ROSAS, *Cartas del exilio*, 1974, 147, 149, 166, 170.

seda y algodón, pañuelos de espumilla, peinetas, papel de estrás, pasas de higo, quesos, ristras de ajos, sombreros de pelo, sillas de montar, sal, tabaco, telas para ponchos y mandiles, vinos y zapatos, avellanas, cuchillos, agujas, aceite, baldosas, ginebra, colonia, vino Carlón y artículos de vidrio ²³.

En cambio se exportaban cueros, astas, crines y carnes saladas. Esa sociedad pastoril no había llegado aún a la etapa de la agricultura, sólo se estimaba el trabajo de a caballo. Sin espíritu creador, despreciaba por igual el trabajo del labriego y del industrial, cosa de gringos, y la producción se reducía a un mínimo de esfuerzos, a la explotación de la fecundidad animal.

El grupo gobernante vendía los cueros y la carne salada a los barcos británicos y les compraba las mercaderías para las tiendas y pulperías y así se formó una vinculación cada vez más estrecha y sólida.

La exportación de los frutos del país creció paulatinamente de 1830 a 1850 ²⁴:

	1830	1840	1850
Cueros vacunos	798.564	2.308.910	1.762.356
Cueros caballos	31.903	163.022	158.220
Carne salada (tns.)	10.846	23.203	20.955
Sebo	2.275	10.462	8.516
Lana	2.309	6.752	11.091

El porcentaje de los productos exportados era:

	1829	1837	1848	1851
Cueros crudos	76,4 %	64,2 %	53,5 %	64,9 %
Carne	7,4 "	8,5 "	7,7 "	8,1 "
Sebo	1,5 "	3,1 "	22,2 "	11,3 "
Crines	2,5 "	4,2 "	3,4 "	4,4 "
Lana	0,7 "	11,1 "	12,5 "	10,3 "

La exportación de lana fue:

	1830	6 mill. libras
1850	20	" "
1860	45	" "

²³ "El Lucero", 19 al 24 de mayo de 1832, "La Gaceta Mercantil", 6 de mayo de 1843, "La Prensa Argentina", Biblioteca Mayo, t. VIII, 5937 a 6370; JUAN CARLOS CHIARAMONTE, *Nacionalismo y liberalismo*, 1971, 32, 34.

²⁴ JOHN LYNCH, *Juan Manuel de Rosas*, 1984, 147, 189.

Las importaciones de origen británico tuvieron el siguiente ritmo ²⁵:

1831	£ 339.870	1841	£ 969.362
1833	„ 515.362	1843	„ 700.416
1835	„ 658.525	1845	„ 592.279
1837	„ 696.104	1847	„ 490.504
1839	„ 710.594	1849	„ 1.399.575

El valor de las importaciones equivalía a:

Gran Bretaña	4.000.000 pesos fuertes	el 51 %
Brasil	950.000 „ „	12,14 %
Estados Unidos	900.000 „ „	11,50 %
España y anexos	575.000 „ „	7,35 %
Francia	550.000 „ „	7,03 %

La importación de telas inglesas de algodón creció de 500.000 yardas en 1825 a 46.600.000 en 1849 y los artículos de loza de 213.684 unidades a 1.700.000.

Los derechos de aduana representaban en el presupuesto de la provincia los siguientes porcentajes:

1830	el	86,7 %
1833	„	87,3 %
1840	„	69,7 %
1844	„	89,9 %
1847	„	83,6 %
1851	„	93,1 %

Más del 50 % se invertía en gastos de guerra, el fomento de la instrucción, la asistencia sanitaria y las obras públicas se desvanecieron.

Los permisos para la edificación de viviendas en la ciudad de Buenos Aires eran igualmente reducidos:

1829	31 permisos	1841	32 permisos
1831	45 „	1843	64 „
1833	96 „	1845	168 „
1835	142 „	1847	124 „
1837	120 „	1849	128 „
1839	40 „	1851	323 „

²⁵ LYNCH, *Rosas*, 84, 126, 147, 245.

Por causa de esa política las artesanías locales vegetaron desde 1838 a 1853, las atahonas crecieron de 3 a 40, las armerías de 3 a 15, las broncerías cayeron de 5 a 1, la elaboración de botones quedó en 14, de arneses cayó de 27 a 14, las 48 mercerías desaparecieron, las modistas crecieron de 13 a 15; recién aparecieron 12 mueblerías en 1853, los molinos quedaron en 1, las fábricas de carruajes cayeron de 3 a 2, las carpinterías crecieron de 84 a 110, las colchonerías de 7 bajaron a 6, recién aparecieron 5 curtiembres en 1853, las fidererías crecieron de 7 a 10, las herrerías de 54 a 74; recién en 1853 aparecieron 4 licorerías, las panaderías crecieron de 34 a 61, las 39 sombrererías desaparecieron, las sastrerías crecieron de 31 a 51, las sillerías cayeron de 17 a 3, las relojerías de 13 bajaron a 10, las sillas de montar crecieron de 9 a 23, las tornerías quedaron en 5, las tonelerías crecieron de 9 a 10, las zapaterías de 49 a 108 ²⁶.

La política económica del libre cambio de los cueros por cacerolas, en beneficio de un limitado sector de hacendados, paralizó el desarrollo industrial. Al atávico desprecio colonial por las artes mecánicas, se sumó la competencia de los artículos británicos de mejor calidad y menor precio, que limitó el mercado de las artesanías locales a unos pocos artículos primitivos, particularmente a los hornos de ladrillos y la elaboración de velas y jabones que fueron los rubros de mayor prestigio.

Buenos Aires era una ciudad puerto y los armadores mandaban. El gobierno y el ruedo oficial dependían del comercio británico y de los derechos de aduana. Los intereses económicos modelaban la conducta del gobierno de arriba abajo.

La elección de Don Juan Manuel de Rosas fue poco afortunada: impuso 20 años de atraso; era un caudillo totémico, pero no un hombre de estado, quizás porque esas dos condiciones suelen ser incompatibles. Si había mostrado una astucia característica para tratar con indios y malandrines y para vender cueros, le faltaban las indispensables condiciones de un buen gobernante ²⁷.

Carecía de visión y de planes para impulsar el ade-

²⁶ LYNCH, *Rosas*, 140; JUAN AGUSTIN GARCÍA, *La ciudad india*, 1900, 18, 59, 88.

²⁷ LUCIO V. MANSILLA, *Rosas*, 1898, 253.

lanto público. La comparación con el General Manuel Bulnes, que gobernó en esos mismos años en Chile, es abrumadora.

Fue un pésimo estanciero, nada entendía de campos. La lectura de las *Instrucciones a los mayordomos y encargados de estancia* del año 1819 es ilustrativa ²⁸.

Su gran preocupación era que los capataces no fueran dormilones, que se aplicara las marcas a los animales del lado de montar, que se hicieran rondas de noche, que se mataran los tigres, leones, zorros, zorrinos, perros y peludos, se formaran las manadas de un solo pelo, que al degollar los animales se cuidara de no lastimar el cuero, que los capataces llevaran la cuenta de todo lo que recibían y entregaban, que las carretas fueran encebadas y los ejes retobados, que se mataran las gallinas y los canes que no servían para nada y sobre todo que se cuidaran los cueros con el mayor esmero.

No se interesaba por las habitaciones del personal y por sus condiciones de higiene y la instrucción de sus hijos; por refinar las haciendas, mejorar las pasturas, afianzar las aguadas, sembrar cereales y verduras y forestar los campos de paja brava y espinillos resecados por el sol y los vientos.

Un folleto titulado *British diplomacy in the River Plate* publicado en Londres el año 1847, expone los fundamentos de esa política. Más prácticos que los franceses, no les preocupaba la difusión de las nuevas ideas de progreso, ni les inquietaban los excesos de los gobernantes locales, si podían comerciar en condiciones ventajosas. Aplicaban las mismas fórmulas que en la India y consideraban preferible tratar con un solo funcionario, el Rajá, que con un crecido número de agitadores verbosos y volubles. Apegados a la política de los dos puertos en el Río de la Plata, alentaban a Rosas en Buenos Aires contra los franceses y le garantizaban que el conflicto no pasaría a mayores, pero lo contenían firmemente frente a Montevideo, en defensa de sus casas importadoras ²⁹.

²⁸ Edición de 1882 con prólogo de Adolfo Saldías, Biblioteca Mitre; GIBERTI, *Historia de la ganadería*, 142; JAMES R. SCOBIE, *Argentine a City and a Nation*, 1964, 82; LYNCH, *Rosas*, 31, 77, 89.

²⁹ "La Gaceta Mercantil", 11 de mayo de 1848; "El Corsario", *La política inglesa en la América meridional*, 190; VICENTE FIDEL LÓPEZ, *Manual de Historia argentina*, 1920, 467, 549.

Los más sinceros documentos para descorrer los velos y analizar objetivamente esta época, se encuentran en los camafeos y cuadros goyescos de "La Gaceta Mercantil" y en las ilustrativas Marine Lists del delicioso "British Packet".

Rosas sintió siempre una íntima devoción hacia la Reina Victoria. Los ditirambos que consigna "La Gaceta Mercantil" se repetían y de obsecuentes pasaron a ser monótonos: "la alianza con Inglaterra es todo para la América en la infancia"³⁰.

Se sucedían los emocionados homenajes con motivo de la Coronación de la "Excelsa" Reina Victoria, su casamiento con el Príncipe Alberto de Saxe-Coburgo, el nacimiento de sus nueve hijos, los bautismos con agua traída del río Jordán. En la casa de Rosas se celebró "una brillante tertulia" para festejar el nacimiento de otra Princesa y con "vivo regocijo" los sucesivos partos. Hasta se liberaron los presos para festejar "el aniversario de la subida al trono de Su Majestad"³¹.

Igualmente fervientes eran sus atenciones a la colonia británica: en 1830 donó el terreno para levantar el primer Templo del Rito Anglicano en los fondos de la Iglesia de La Merced y la piedra fundamental fue colocada, con gran ceremonia, el lunes 26 de febrero de 1833, ante los Ministros Manuel José García y Felipe Arana y los Generales Guido y Pacheco³².

Designó al Cónsul Woodbine Parish, el personaje de mayor influjo en Buenos Aires, ciudadano honorario, le acordó para su uso heráldico el escudo de la Confederación y lo nombró Coronel de Caballería.

Al retirarse Parish el 20 de enero de 1832 lo despidió

³⁰ Cartas de Roxas y Patrón a Rosas, 26 de septiembre de 1858 y 1º de enero de 1862, Archivo General de la Nación, 3-5-7.

³¹ "La Gaceta Mercantil", 11, 13 de septiembre, 5, 7, 8, 17 de octubre de 1837, 24 de septiembre de 1838, 16 de mayo y 11 de junio de 1840, 11 de abril y 8 de junio de 1841, 28 de febrero de 1842, 18 de agosto de 1843, 14 de diciembre de 1844, 27 de septiembre de 1847, 28 de agosto de 1850; MANUEL TRELLES, *Índice*, 347, 348; BURNET-MERLIN, *Rosas*, 29; carta de felicitaciones de Rosas a la Reina, "British Packet", 22 de mayo de 1840.

³² "British Packet", 10 de abril de 1830, "La Gaceta Mercantil", 13 de abril de 1830, Archivo Americano, 10 de octubre de 1844; NINA L. KAY SHATTLEWORTH, *A life of Sir Woodbine Parish*, 1910, 347, 442; Nota de Felipe Arana del 19 de julio de 1829; JOSÉ READ, *Rosas y el Cónsul Inglés*, 1945, 46, 111, 118, 129; Carta de Roxas y Patrón a Rosas, 28 de enero de 1864, Archivo de la Nación, Sala VII; LYNCH, *Rosas*, 37.

con afecto y gratitud y recibió más tarde a los nuevos representantes de la Reina Victoria Henrique Esteban Fox, John H. Mandeville, Lord Howden y Henrique Southern con el mismo ritual: una guardia de honor, banda de música, bandera desplegada y salva de 21 cañonazos³³.

El cumpleaños de la Reina Victoria, el 24 de mayo, se festejaba con una excepcional pompa. Nada más ilustrativo que las candorosas estampas de "La Gaceta Mercantil":

"El día 24 (de 1840) del presente a la salida, al mediodía y al ocaso del sol, los buques de guerra de SMB vistosamente empavesados anunciaron con estrepitosas salvas el clásico aniversario del natalicio de SM la Reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda Victoria Ia. Con tal grato motivo la fortaleza y el bergantín de guerra Eloísa hicieron iguales demostraciones de regocijo. El Excmo. Señor Ministro Plenipotenciario de SMB Caballero J. H. Mandeville, en celebridad del augusto enlace de la excelsa Soberana de la Gran Bretaña y del feliz cumpleaños de SM dió el 25 un espléndido banquete que dio principio a las 7 de la noche, al que asistieron el Excmo. Señor Gobernador nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, los señores Ministros de Estado... S.E. el Señor Gobernador vestido de gran uniforme se dirigió a la casa del Excmo. señor Ministro británico, acompañado de los Señores Ministros. El banquete fue espléndido, suntuoso, elevadamente digno del objeto. La bandera británica y argentina se hallaban entrelazadas y en medio de ellas el retrato de S.M. la Reina Victoria. Al terminar la comida S.E. nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas suplicó al Excmo. Señor Ministro de S.M.B. Caballero Mandeville y a los señores de aquella respetable concurrencia le acompañasen a beber «por la salud y gloria de S.M. la Reina Victoria, por S.A. Real el Príncipe Alberto su ilustre esposo y por la prosperidad venturosa de la nación británica». Terminado el banquete S.E. el Ministro británico y la concurrencia

³³ "La Gaceta Mercantil", 12 de octubre y 14 de diciembre de 1831, 21 y 23 de mayo de 1836, 9 y 14 de agosto, 22 de septiembre de 1847 y 6 de abril de 1850.

acompañó al Excmo. Señor Gobernador a la Casa de Gobierno. Allí S.E. tuvo la satisfacción de presentar al Excmo. Señor Ministro SMB una distinguida tertulia de señoras y caballeros, tanto del país como extranjeros en solemnidad de los mismos nobles objetos que había celebrado S.E. el Ministro británico. Tres hermosas salas adornadas e iluminadas con elegancia contenían una selecta reunión de señoras y caballeros, que esperaban la presencia de S.E. y del Excmo. Señor Ministro británico para saludarle y empezar el baile. Las damas más respetables, la belleza, la juventud ofrecían un cuadro interesante realzado por la fina expresión de la amabilidad. S.E. el Señor Gobernador y el Excmo. Señor Ministro británico alternativamente visitaron las tres salas de baile, recibiendo demostraciones del más cordial aprecio y benevolencia, que retribuía con la más delicada urbanidad. Elegantemente adornado estaba un salón para servir un abundante y exquisito ambigú. En el centro del salón, en una graciosa combinación de adornos resaltaban los retratos de S.M. la Reina Victoria y SAR el Príncipe Alberto, de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes y de la Heroína de la Confederación Argentina Da. Encarnación Ezcurra de Rosas, orlados estos preciosos retratos por las banderas británicas y argentinas, vistosamente entrelazadas. El baile terminó después que el sol del 26 de mayo apareció brillantemente sobre aquella escena de regocijo, cantándose con fervoroso entusiasmo el Himno Nacional y el británico. Voces unisonas resonantes prorrumperon entonces en animadas exclamaciones de ¡Viva la Reina Victoria! ¡Viva el Ilustre Restaurador de las Leyes!”³⁴.

En cambio, la Revolución del 25 de mayo fue calificada por Rosas como “una merienda de negros” y su aniversario pasaba desapercibido³⁵.

Esa “servil adulación” y la subordinación del país a las

³⁴ “La Gaceta Mercantil”, 29 de mayo, 26 de junio de 1840, 24 de mayo de 1839, 16 de julio de 1844, 1º de junio de 1847 “fue celebrado con más élat que de ordinario”, 24 de mayo de 1849, 12 de junio de 1850.

³⁵ JOSÉ MÁRMOL, *Examen crítico de la juventud progresista en Río de Janeiro*, 1847, 22; ALBERDI E.P., t. XIII, 229; ESTEBAN ECHEVERRÍA O.C., t. IV, 1873, 52, 205, 211; *Dogma Socialista*, 1940, 356.

casas mayoristas británicas detuvieron el adelanto. En vez de utilizar su capacidad en tantos ramos, la habilidad de sus artesanos, sus máquinas tan apreciables, la iniciativa de sus capitales, de palancas para mejorar la economía y fomentar las industrias, plantó las bases de una rudimentaria factoría donde canjeaban cueros y tasajos por cacerolas, “a los extranjeros les conviene mucho, porque al fin se harán dueños de la mitad de las fincas de la ciudad. Y he aquí explicada la causa de la adhesión que todos ellos tienen al tirano... ellos gozarán de su opulencia y los naturales gemirán en la más espantosa miseria”, la cultura del hierro avasallaba una vez más la cultura pastoril del cuero ³⁶.

Don Juan Manuel impuso además una original etiqueta fúnebre: los funcionarios y empleados debían cargar luto por tres días cada vez que fallecía un Príncipe británico, con la misma compunción que en las otras colonias del Imperio.

El 12 de septiembre de 1830 ordenó que los empleados llevaran una lazada negra de semilustre en el brazo izquierdo por el fallecimiento de “nuestro grande y buen amigo el Rey Jorge IV”; el 12 de marzo de 1835 por “el profundo dolor que le causaba la noticia del fallecimiento de Su Alteza el Duque de Gloucester” y el 6 de octubre de 1837 por el fallecimiento del Rey Guillermo IV ³⁷.

Más tarde impuso el luto el 18 de octubre de 1840 al fallecer la Princesa Sofía, el 11 de agosto de 1843 al fallecer el Duque de Essex, el 7 de mayo de 1845 al fallecer la Princesa Sofía Matilde y luego al fallecer la Reina Adelaida “llenos de pesar por tan infausto acontecimiento nos asociamos al justo dolor de S.M., de su Ilustre esposo, Real familia y pueblo británico” ³⁸.

Pero la muerte del General San Martín en Boulogne Sur Mer el 17 de agosto de 1850 fue ignorada. La primera

³⁶ ALBERDI E.P., t. XIII, 581, 694; IRIARTE, *Memorias*, t. VI, 202; Nota de William A. Harris al Secretario de Estado Daniel Webster, 20 de septiembre de 1850; también de John Pendleton a Daniel Webster, 1º de noviembre de 1851, 2 de enero de 1852; HUDSON, *Far away and long ago*, cap. VIII, 107; PUEYRREDÓN, *Estudios históricos*, 29; DIAZ, *Historia política y militar*, t. III, 5; RAMOS MEJÍA, *Rosas y su tiempo*, t. III, 166; INGENIEROS, *La Restauración*, 294; la ecuación político-económica era sencilla: Rosas = cueros = Palmerston.

³⁷ Registro Oficial de la Pcia. de Buenos Aires, 1830, 57, 64; 1835, 54; 1837, 129.

³⁸ Registro Of. de la Pcia. de Bs. As., 1840, 13; 1843, 17; 1845, 79; “La Gaceta Mercantil”, 18 de noviembre de 1850.

nota de Balcarce se dio por perdida y "La Gaceta Mercantil" del 2 de noviembre se limitó a transcribir la segunda nota. Un más sentido homenaje brindó el Restaurador el 17 de noviembre a la memoria del Duque de Cambridge, un cliente más importante ³⁹.

La ocupación de las islas Malvinas por la fragata Clio, al mando del Comandante T. S. Onslow el 3 de enero de 1833, no espació las reverencias y a los pocos meses Rosas recibió con puntillosos honores al Teniente General Sir Richard Burke, Caballero de la Orden del Baño, Gobernador de Gales del Sud y luego al Ministro Caballero Charles James Hamilton con las mismas reverencias. Éste ofreció el 18 de octubre un baile en honor al cumpleaños de la Princesa Adelaida, al que concurrió toda la corte federal, "mientras el gobierno inglés colonizaba el archipiélago argentino de las Malvinas, el Gran Americano bebía en la misma copa con el representante del gobierno usurpador" ⁴⁰.

La indignación de los proscriptos creció, cuando abandonó las gestiones iniciadas para reclamar la devolución de las islas y mantuvo a Manuel Moreno de Ministro en Londres "por razones de alta política", la venta de los cueros ⁴¹.

En la nota del 21 de septiembre de 1838 le ofreció a Gran Bretaña la soberanía de las islas y por añadidura la explotación de los yacimientos de guano, yeso, los minerales y las pesquerías de la Patagonia, tan poco interesantes para el comercio porteño, a cambio de la cancelación del Empréstito Baring ⁴².

³⁹ FÉLIX FRÍAS, *Escritos y discursos*, 1884, tomo I, 76; "El Comercio del Plata", 16 de noviembre de 1850; Decreto del General Urquiza del 18 de julio de 1851, en "La Defensa", de Montevideo, 12 de agosto de 1851; Reg. Of. de la Pcia. de Bs. As., 1850, 64 y 1851, 46.

⁴⁰ "La Gaceta Mercantil", 14 al 28 de febrero de 1832, 16 al 31 de enero de 1833, 18 de octubre de 1834; "British Packet", 4 de abril, 11 y 27 de junio de 1835, 4 de junio de 1836.

⁴¹ Mensaje del 31 de diciembre de 1835, Reg. Of. de la Pcia. de Bs. As., 1835, 173, y del 27 de diciembre de 1837, Reg. Of. de la Pcia. de Bs. As., 1837, 154.

⁴² ISIDORO RUIZ MORENO, *Don Juan Manuel de Rosas, la integridad territorial y la soberanía de la República Argentina*, 1951, 8; ABSALÓN ROJAS, *Rosas y las Malvinas*, 1950, 8; Notas del Ministro Insiarte del 17 de febrero y 20 de mayo de 1843 en AGOTE, Informe del Presidente del Crédito Público, 18; FORBES, *Once años en Buenos Aires*, 580; Nota de Francisco P. de Falconet al Ministro Insiarte, 14 de febrero de 1844 y también el abandono de los reclamos, 11 de diciembre de 1844; PEREYRA, ROSAS y THIERS, "las miserables islas Malvinas", Archivo Americano, 2 de

La divisa federal descolgó el color punzó de los pendones británicos. Ningún residente británico fue molestado y ni una sílaba se pronunció contra sus funcionarios bajo el gobierno saladerista. Buenos Aires "se disfrazaba de arlequín" ⁴³.

En los mensajes de 1839 y 1840 Rosas ensalzaba "la noble amistad de su Augusta Soberana, la lealtad y justicia del gobierno británico... que le ha prestado sus más altos e imparciales buenos servicios en las últimas desavenencias con la Francia" ⁴⁴.

Al estallar a fines de 1833 el entredicho con el Cónsul de Francia Aimé Roger suscitado por los atropellos cometidos contra Hipólito Bacle, Martín Larré, Pedro Lavié, Jordan Pons y Blas Después, la casa Baring volcó su influencia a favor de Rosas y el Ministro Mandeville le brindó un banquete el 24 de mayo de 1838, aniversario de la Reina Victoria, en un bergantín anclado en la rada ⁴⁵.

Los británicos hacían gala de su apoyo a Rosas y el 3 de diciembre también de 1838, ofrecieron otro banquete al Ministro Felipe Arana en la fragata Calliope. El Almirante Hood le escribía al Ministro Mandeville, desde Montevideo el 11 de octubre, furioso por el bloqueo de los franceses, "nuestras manufacturas están condenadas a perecer" y le enviaba mensajes galantes a Manuelita ⁴⁶.

Domingo Cullen que conocía el origen del conflicto y quiénes movían los títeres, le propuso a Rosas con alguna ironía, que denunciara el tratado de 1825, para que los franceses no pudieran reclamar los mismos privilegios, y eximirse del servicio de las armas.

Las protestas de Rosas revelan que había sido herido en el punto más sensible.

"Infortunada la República si su dignidad y honor comprometidos en la cuestión francesa se habrían de salvar a tan cara costa. Pensamiento tan vil y

mayo de 1849, 101; "El Mercurio", 26 de julio y 1º de agosto de 1846; ALBERDI O.C., t. III, 86; ERNESTO J. FITTE, *Historia de un empréstito*, 1962, 184, 206; MARCIAL QUIROGA, *Manuel Moreno*, 1972, 204, 207.

⁴³ ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES, *Estudios históricos, políticos y sociales*, 1854, 249; Archivo Americano, 19 de junio de 1843 y 1º de julio de 1844.

⁴⁴ Reg. Of. de la Pcia. de Bs. As., 1839, 68 y 1840, 94.

⁴⁵ "La Gaceta Mercantil", 26 de mayo de 1838.

⁴⁶ "La Gaceta Mercantil", 10 y 12 de diciembre de 1838.

arbitrario, tan denigrante solo puede haber sido concebido por un ser inmoral, tan impío como feroz y vendido a los franceses como lo es Cullen... su malicia ha sido tal que al indicar aquel horrendo arbitrio... ignora que S. M. británica al ratificar aquel tratado pretextó expresamente que no sufriría jamás que nadie lo violase o quebrantase de manera alguna... a la adopción de tan descabellada medida sucedería naturalmente un rompimiento con la nación británica, en que su poder y la justicia en que lo apoyaría sumergiría a la República en inmensas calamidades”⁴⁷.

Su personalidad aclara esa conducta, de carácter primario, limitada educación, enfermo y víctima de agudos dolores, sentía la necesidad de un patrón y así pasó de las órdenes de Nicolás Anchorena a la órbita de la Reina Victoria⁴⁸.

Esto explica en parte su desequilibrio y las masacres de septiembre de 1840 y abril de 1842, pero no lo disculpan. En esos meses se perpetraron toda clase de atrocidades, los vecinos eran arrancados del hogar y degollados ante su familia en la acera o en los cuarteles de la Mazorca, piquetes de hampones asaltaban las casas, rompían los espejos y la vajilla y se apoderaban de los objetos de valor. Rosas al ordenar que cesaran las calificó de “una explosión ardorosa y vehemente de un patriotismo laudable”⁴⁹.

⁴⁷ “La Gaceta Mercantil”, 5 y 6 de abril de 1839; Carta de Rosas a Pascual Echagüe del 23 de septiembre de 1838, en JULIO IRAZUSTA, *Vida política de Rosas*, 1941, t. II, 201.

⁴⁸ JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina*, 1915, t. I, 87; MANSILLA, *Rosas*, 225; ALEJANDRO ASTRALDI, *Cálculo vesical del Brigadier Don Juan Manuel de Rosas*, “La Semana Médica”, 23 de marzo de 1964, el origen y la explicación del carácter del Restaurador puede encontrarse en los atroces dolores que le provocaba el mal de la piedra, que le apareció en 1820 y se agravó a partir de 1840. En 1844 el Dr. Lepper le extrajo varias piedras que se le habían incrustado en la uretra, con mayores dolores y ligera uremia. En 1849 sufrió unos fuertes ataques de gota, alarmantes “en una familia aquejada por la insania”, y fue operado por el Dr. Teodoro Alvarez entre 1848 y 1851 mediante la talla bilateral de Dupuytren extrayéndole cinco piedras de ácido úrico; padecía además del mal gálico, con serias lesiones, carta de Juan Rosas del 3 de noviembre de 1853, CELESIA, t. II, 370.

⁴⁹ DOMINGO DE ORO, *El tirano de los pueblos argentinos*, 1840; FÉLIX FRÍAS, *La gloria del tirano Rosas*, 1847; FLORENCIO VARELA, *Efemérides sangrientas de la dictadura de Don Juan Manuel de Rosas*, 1849; la síntesis más elocuente en JOSÉ MANUEL ESTRADA, *La tiranía de*

Los ultrajes fueron tales que molestaron al Ministro Mandeville. Cuando los jenízaros asaltaron las casas vecinas, consideró esa conducta irrespetuosa y exigió que se le evitara un espectáculo tan desagradable. Rosas se apresuró en contestarle al día siguiente:

“Vuestra Excelencia sabe de nuestra simpatía por la Nación Británica; sabe que como Gobernador de la Provincia y como hombre particular le he dado pruebas inequívocas de ello... he ordenado al Mayor Edecán Nicolás Granada, se apersonase esta noche a V.E. y pusiese a su disposición una guardia de serenos. Que esta se efectuase en la casa de enfrente y de allí saliesen las patrullas necesarias para evitar en la cuadra de S.E. cualquier bullanga que pudiera perturbar el interesante y precioso sosiego y tranquilidad de V.E.”⁵⁰.

Sus métodos eran prácticos y sencillos. En la expedición al desierto de 1833, mandó degollar a todas las indias mayores de 20 años, lo que era un desatino puesto que las que más procreaban eran las menores y luego hizo asesinar a Quiroga, para detener sus proyectos constitucionales, Santos Perez dixit⁵¹.

El 6 de mayo de 1841 Buenos Aires presenció un acontecimiento trascendente. Un grupo de comerciantes extranjeros, en su mayoría británicos, citados por el Cónsul norteamericano Amory Edwards, se reunieron en el hotel de John Beach, en la calle de la Catedral y constituyeron bajo la presidencia del señor Thomas Duguit, de Liverpool, el centro de reunión y de negocios que se denominó Club de Residentes Extranjeros. Rosas permitió que este

Rosas, discurso pronunciado por el Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires a sus alumnos en la noche del 24 de abril de 1877, 1877.

⁵⁰ Nota de Rosas al Ministro Mandeville, 10 de octubre de 1840, en IRAZUSTA, *Vida política*, t. II, 295; SALDÍAS, *Historia de la Confederación*, 1892, t. III, 250; VARELA, *Etemérides*, 93; “British Packet”, 23 de abril de 1842.

⁵¹ Carta de Rosas al Coronel Pedro Ramos, Río Colorado, 2 de septiembre de 1833, en DELLEPIANE, 185; GIBERTI, *Historia de la ganadería*, 132; V. F. LÓPEZ, 453, “la muerte urdida por Rosas”; ALBERDI, E. P., t. V, 303, t. X, 140, “Rosas le cortó las alas de su ambición y de su existencia”, fue el imprudente precursor del General Urquiza. Los hijos del General Quiroga se unieron al ejército del General Lavalle para vengar la muerte de su padre.

Club funcionara con la condición de que no se admitiera de socios a los nativos⁵².

El Presidente del Club era persona de más bulto que el Presidente de la Sala. Tenía fuerza propia, podía conceder mayores favores y gravitaba con más peso en el espíritu y en los intereses del Restaurador. Si los primeros gobiernos patriotas habían comprado en Londres las armas indispensables para la guerra de la Independencia, si Rivadavia había procurado la ayuda de sus ingenieros para construir puertos y obras públicas, Rosas con el afán de vender los cueros de sus estancias les acordó el monopolio del comercio.

La protección de que disfrutaban —era “la única población garantida”— los convirtió en una casta privilegiada; podían viajar a lo largo del país, sin necesidad de la desconfiada autorización policial; podían trabajar y comerciar sin el riesgo de ser perseguidos por sus opiniones; escapaban a las exacciones de los caciques y las ventajas de los cambios les permitían adquirir propiedades a precios ínfimos. Para los hijos del país su intervención como administradores, corredores o consignatarios, era un aval contra los desafueros de gobernantes, Jueces de Paz y caudillejos.

Un sobrino del Restaurador ha dejado el espontáneo recuerdo de la mágica impresión que lo embargaba, cuando de niño cruzaba frente a ese recinto sagrado.

“Las facultades extraordinarias no se ejercían contra el extranjero que tenía siempre detrás al Cónsul, al Ministro; los cañones de su bandera. Había un club, el de Residentes Extranjeros, especie de Sancto Santorum, de donde el criollo estaba legalmente excluido. Me recuerdo muy bien que cuando pasábamos por sus ventanas, aquella casa nos hacía el efecto de una mansión de gente privilegiada, extra humana. Hasta recuerdo un dicho de mi padre al respecto, el secreto de la felicidad en esta tierra consiste en ser extranjero. Ser inglés verbigracia, que pichincha era entonces”⁵³.

⁵² JORGE NAVARRO VIOLA, *El Club de Residentes Extranjeros*, 1941.

⁵³ LUCIO V. MANSILLA, *Mis memorias*, 1904, 83; ANDRÉS LAMAS, *Escritos políticos*, 1877, 64; Carta de Máximo Terrero del 5 de diciem-

¡La desgracia de los argentinos era no tener Cónsul!
Otro testigo objetivo y valioso, Guillermo Hudson, ha dejado un recuerdo de la colonia británica, asentada en Santa Cruz de los Quilmes, igualmente encantador.

“En ese tiempo el retrato en colores del gran personaje ocupaba el puesto de honor sobre la chimenea. Representaba un hombre de rasgos regulares y fino perfil, con pelos y patilla castaño claro, ligeramente rubio y de ojos azules. Era llamado por muchos “el inglés” a causa de la regularidad de sus facciones y el color del pelo. El rostro austero y hermoso del Jefe Supremo del país, rodeado de banderas, cañones y ramos de olivo, armas de la República, dentro del pesado marco dorado, constituía uno de los principales adornos del cuarto y mi padre se mostraba orgulloso de tenerlo, ya que por razones que a tiempo diré era admirador ferviente de Rosas, un rosista crudo como se llamaba a sus partidarios. . . La gente hallábase en perpetuo conflicto en lo que atañía al carácter de Don Juan Manuel de Rosas. Lo aborrecían muchos, tal vez la mayoría de los ciudadanos argentinos. Otros estaban a su lado y lo elogiaban aún muchos años después que hubiera desaparecido de la escena. Entre los admiradores estaba la mayor parte de los ingleses residentes en el país”⁵⁴.

La situación en la Banda Oriental se complicaba, la política británica en el Río de la Plata se mantenía dentro de las mismas normas, apoyaba al gobierno de Rosas en Buenos Aires y defendía, enfrente, la independencia de Montevideo, para poder comerciar con uno u otro de los dos puertos⁵⁵.

La intervención de Rosas en la Banda Oriental, el año 1843, significó el ataque a uno de los principios fundamentales de esa política y, por lo mismo, la diplomacia británica que lo protegía en la orilla occidental comenzó por detenerlo cortésmente al principio y luego por la fuerza,

bre de 1875 en “La Tribuna”, del 13 de febrero de 1876, los “gringos” nunca habían sido mejor tratados que bajo el gobierno de Rosas.

⁵⁴ HUDSON, *Allá lejos y hace tiempo*, 1938, 140, 160.

⁵⁵ *British Diplomacy in The River Plate*, 15; *The Britannia and Montevideo Reporter*, 30 de julio y 6 de agosto de 1842; FRANCISCO WRIGHT, *Apuntes históricos de la defensa de la República*, 1845, 401.

cuando pretendió imprudentemente, desoír sus advertencias. Esa diplomacia se desenvolvía con su habitual flexibilidad, Rosas era “un hombre admirable” en Buenos Aires y un “caníbal” en Montevideo. En los templos de Buenos Aires se rezaba por la salud de la Reina Victoria y del Gran Rosas con el mismo fervor.

El episodio que mejor descubre el sentido real de las fuerzas en juego, fue el combate que se libró, el 20 de noviembre de 1845, en la Vuelta de Obligado sobre el río Paraná, entre unos barcos franceses y británicos que protegían a un convoy y las baterías que había colocado el Gobernador de Buenos Aires, para cortar el tránsito del río.

El propósito del convoy era llevar a la Provincia de Corrientes las mercaderías acumuladas en el puerto de Montevideo y traer de retorno las cosechas de tabaco, algodón, cueros y yerba que se pudrían en las barracas de esa provincia, porque la Aduana de Buenos Aires impedía su salida. No se trataba de una expedición militar sino comercial, en la cual lo esencial eran los 95 barcos mercantes. No fue un choque entre las fuerzas anglo francesas y las fuerzas de la Confederación, según clamaba Rosas, sino un choque entre los aduaneros porteños y los comerciantes correntinos, a quienes se negaba la libre navegación de los ríos y “el derecho de llevar a cabo un comercio inocente”, vital para las provincias asfixiadas ⁵⁶.

Rosas presentó sus excusas por este involuntario percance a Lord Howden “la colisión de la Vuelta de Obligado es mirada por mi gobierno para sentirse profundamente”. En cambio ordenó que se persiguiera y se fusilara las tropas dispersas por “inmundos, viles, cobardes, desertores”, la lectura de los partes oficiales que se acompaña es estremecedora ⁵⁷.

⁵⁶ “La Gaceta Mercantil”, 22 de noviembre de 1845; “El Nacional”, 12 de diciembre de 1845; “El Comercio del Plata”, 1, 2, 3, 4, 11 de diciembre de 1845; “Archivo Americano”, 20 de marzo de 1847; COMMADER MACKINNON, *Steam Warfare in the Parana*, 1848, t. I, 12; FERDINAN DURAN, *Precis de l'histoire politique et militaire des états du Rio de la Plata*, 1853; E. FABRE, *Les anglo-français dans La Plata*, 1879, 27, 29, 41, 54; V. F. LÓPEZ, *Manual*, 555; ISIDORO DE MARÍA, *Anales de la defensa*, 1883, t. III, 103; LUIS ALBERTO HERRERA, *La diplomacia oriental*, 1920, 203; JOSÉ LUIS BUSTAMANTE, *Los cinco errores capitales*, 1942, 83; BURNET MERLIN, *Rosas*, 52.

⁵⁷ “El Comercio del Plata”, 8 de diciembre de 1845; “La Gaceta Mercantil”, 18 de julio de 1847; IRIARTE, *Memorias*, t. X, 331, t. XI, 9, 83, 326;

La protección británica se ejercía abiertamente. "El gobierno de Inglaterra fue su padrino y amparo para baldón de la política mercantil de ese país, basada en el egoísmo de los jamones y de las jarras de loza" ⁵⁸.

La lucha entre Buenos Aires y Montevideo se convirtió en una lucha entre los comerciantes de Liverpool y los comerciantes de Burdeos y los agentes británicos actuaban más contra los franceses que contra Rosas. El barco *Champion*, que le llevaba a Rosas una nota conminatoria de los diplomáticos, le entregó al mismo tiempo los cañones que había encargado a Gran Bretaña, "mire Usted si la intervención es un calembour" ⁵⁹.

Los comerciantes británicos radicados en Buenos Aires presentaron a Lord Aberdeen un memorial atestiguando que Rosas les otorgaba "la más amplia, generosa y eficaz protección" y que los privilegios de que disfrutaban "nos colocan en mejores condiciones que los mismos naturales, desde que gozamos de todos sus derechos sin ninguna de sus serias cargas". El Capitán Charles Hothan, agregaba que "la protección prestada por el gobierno argentino hacia los residentes británicos en Buenos Aires ha sido siempre la más completa y satisfactoria" ⁶⁰.

Los proscritos denunciaban desde Montevideo que Rosas con la ayuda del Ministro Mandeville, se había sometido a las instrucciones de la Reina Victoria, había

HUMBERTO BURZIO, *Rosas y los trofeos de Obligado*, "La Prensa", 7 de julio de 1970, ver en el Apéndice las notas de Corvalán y Mansilla, Archivo General de la Nación, Sala X, Secretaría de Rosas, 1844-1849, 22-10-6.

⁵⁸ BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA, *Páginas de mi diario*, 1936, t. II, 261; "El Comercio del Plata", 14 de marzo de 1860; "La Semana", 14 de julio de 1851; Discurso de Baring en el Parlamento inglés, "Archivo Americano", 28 de junio de 1848; JOHN CADY, *La intervención extranjera en el Río de la Plata*, 1943, 241, 267; LYNCH, *Rosas*, 9, 27, 96, 284, 304.

⁵⁹ Carta de Herrera y Obes a Lamas del 9 de junio de 1884, en MANUEL HERRERA y OBES, *Correspondencia diplomática*, t. II. 125; La nota del Almirante Herbert a Arana, del 5 de junio de 1848 anunciaba la llegada de los cañones, "Archivo Americano", 30 de septiembre de 1848, 174.

⁶⁰ "La Gaceta Mercantil", 13 de agosto de 1845, 23 de marzo de 1847; Discurso de Bernardo de Irigoyen, 2 y 29 de noviembre de 1848. "Un mercado tan importante para los géneros británicos", se perdía por el bloqueo; "El Comercio del Plata", 19 de enero de 1846, 15 y 16 de febrero de 1847; "Archivo Americano", 31 de mayo de 1847, 195, 199, 11 de septiembre, 703, nota de los comerciantes ingleses a Lord Palmerston, 18 de octubre de 1847, "Archivo Americano", 8 de abril de 1848, 185; Petición de los comerciantes de Manchester, "Archivo Americano", 27 de junio de 1849, 123; nota de los comerciantes ingleses del 27 de octubre de 1849, "Archivo Americano", 7 de septiembre de 1850, 199; Carta de Mandeville a Rosas, 27 de septiembre de 1850 en *Papeles de Rosas*, t. II, 2, 78; SARMIENTO, *Facundo*, 1938, 293.

implorado "the powerfull influence of Great Britain" y le había entregado el comercio y las riquezas del país ⁶¹.

Rosas prodigaba sus efusivos testimonios de admiración a la Soberana Británica "yo que quiero tanto a Su Majestad la Reina Victoria". Nicolás Anchorena le aconsejaba formalmente que se colocara bajo su protectorado para consolidar el régimen saladerista ⁶².

Hasta atribuía en 1842 a los odiados "logistas argentinos", un atentado contra la fabulosa Reina y el sacrilegio le brindó la oportunidad de extremar las medidas represivas, con el fin de detener "el sistemático plan de subversión y sangre combinado por las Logias" ⁶³.

Los comerciantes británicos apoyaban resueltamente a un gobierno que les acordaba tantos favores. "La Francia ha atacado nuestro comercio", exclamaba indignado Lord Palmerston y sus agentes hábiles y tenaces anularon pronto los proyectos de sus competidores ⁶⁴.

La colonia británica disfrutaba en Buenos Aires de una posición preeminente y envidiada por las demás colonias. El argumento de sus comerciantes contra los re-

⁶¹ Carta de Rosas a Mandeville, 10 de octubre de 1840, A.G.N., 3-5-8, 23; ALBERDI E. P., t. IV, 137; nota del Ministro Manuel Moreno al Cónsul Dickson en Londres, 2 de mayo, 15 de diciembre de 1838, 20 de febrero de 1839; notas de Dickson a Lord Palmerston, 10 de setiembre, 4, 20 de diciembre de 1938, A.G.N., Correspondencia oficial referente al bloqueo francés, Sala X, 1-10-4; Diario de Thompson en PICCIRILLI, *Juan Thompson, su forja, su temple*, 1949, 205; *La Prensa Argentina*, "Biblioteca Mayo", t. VII, 6173, Dickson consignatario de volumen operaba con cueros, aspas, fardos de crin y pieles de chinchilla; "British Packet", 11 de marzo de 1837, Vice Cónsul en Liverpool fue designado Cónsul general en Londres, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento; propuestas de los comerciantes ingleses Juan Mac Neil y Jorge Federico Dickson, 15 de junio de 1814, Biblioteca Mayo, t. XIII, 12.083.

⁶² Carta de Roxas y Patron a Rosas, 26 de setiembre de 1858 y 1º de enero de 1862, A.G.N., 3-5-7; MANUEL HERRERA Y OBES, *Correspondencia diplomática*, t. I, 125; SALDÍAS, *Historia de la Confederación*, t. I, 364; CAMPBELL, *Scarlet South America and the Pacific*, 1838, 155; "La Gaceta Mercantil", 22 de abril de 1837, la Reina Victoria aprobó las gestiones de Parish y le confirió la insignia de Caballero Comendador de la Real Orden Guelfica, con el título de Sir; "British Packet", 6 de julio de 1840, baile del Ministro Mandeville en honor de la Reina Victoria.

⁶³ RAFAEL CALZADA, *Cincuenta años de América*, 1926, t. I, 336; JOSÉ MÁRMOL, *Manuela Rosas*, 1853, 11; "La Gaceta Mercantil", 20 de setiembre de 1852.

⁶⁴ Memorials and correspondence relative to the protection of the British commerce against the blockkades of Mexico and Buenos Aires instituted by Government of France, presented to the House of Commons, London 1839 "exceedingly injurious to our commerce", 4; HAROLD TEMPERLEY, *The foreign policy of Canning*, 1928, 109, 133, 153; FRANCISCO WRIGHT, *Apuntes históricos de la defensa de la República*, 1845, 46; ALEJANDRO MARGARIÑOS, 1854, *Estudios históricos*, 249; LE LONG, 1851, *Revelations a la France*, 89.

clamos franceses era "nuestras fábricas van también a sufrir... el Palo de Campeche ha dejado de venir, luego la Francia no tiene razón" ⁶⁵.

En cambio debe recordarse que Thomas Lloyd Halsey introdujo las primeras ovejas merinos en 1813, Robert Stapler y John Mac Neil establecieron el primer saladero, John Miller trajo el primer toro Tarquino en 1825, John Brydone elaboró los primeros cueros marroquíes, Ricardo Newton tendió el primer alambrado en 1845 y trajeron luego las primeras calderas a vapor.

Lord Howden fue encargado de proseguir esa política en el Plata. Al llegar a Buenos Aires el 10 de mayo de 1847 escoltado por las fragatas Firebrand, Rattler, Cokatrice y Seagull se cibió a la línea trazada por Parish y Mandeville. Convertido en el personaje de más prestigio, colmado de agasajos y hábil cortesano, se vestía de gaucho. No vaciló en tocar la nota sentimental para impulsar los negocios de sus paisanos. El 15 de julio de 1847 levantó sin previo aviso el bloqueo puramente formal del Río de la Plata "por ser perjudicial al valioso comercio de Inglaterra en estas aguas" ⁶⁶.

Rosas edificó en Palermo un palacio con muebles victorianos, camas de bronce, estufas, espejos venecianos, iluminado con lámparas de aceite y gansos en los estanques, hizo plantar en el jardín heliotropos, camelias, jazmines del Paraguay y cedrón, mandó rellenar de conchillas el camino hasta la ciudad y hasta hizo abrir la actual calle Warnes para facilitar las visitas del Ministro Mandeville ⁶⁷.

La barraca de Dickson gozaba de privilegios únicos y a pesar del supuesto bloqueo balandras, goletas y chalanas mantenían libre el tráfico con Montevideo. El Mi-

⁶⁵ Carta de Miguel a Félix Frías, 19 de julio de 1839, "Revista de la Biblioteca Nacional", t. V, 616; ALBERDI, E. P., t. XIII, 548, 581; "El Comercio del Plata", 20 de noviembre de 1849.

⁶⁶ "La Gaceta Mercantil", 11 de mayo, 9 y 14 de agosto, 22 de septiembre de 1847; "British Packet", 24 de julio de 1847; DURAND, *Precis*, 178; BUSTAMANTE, *Los cinco errores*, 205; DE MARÍA, *Anales de la defensa*, t. IV, 68; FLORENCIO VARELA, *Deux Lettres adressés a Lord Howden*, 1847, 1; nota del ministro Insiarte a la Contaduría, 28 de junio de 1849, que ordenaba pagar los servicios del empréstito Baring, "Archivo Americano", 22 de octubre de 1849, 20 de marzo de 1847; FERNS, *Britain and Argentina*, 1966, 267, 274.

⁶⁷ ANGEL GALLARDO, *Memorias*, 1983, 31.

nistro Arana asociado a Mandeville organizaba expediciones mercantiles a la Banda Oriental y al Paraguay ⁶⁸.

Mandeville era el principal apoyo de Rosas, llevaba mensajes e inspeccionaba las tropas. Rosas atestiguaba que el Ministro británico "había adquirido títulos indelebles a la estimación argentina" y le aseguraba que no olvidaría los intereses del empréstito Baring ⁶⁹.

Los servicios eran recíprocos: Lord Ponsomby recibió 12 leguas de tierra, el Ministro Mandeville "grandes obsequios" y el Ministro Southern la casa y la caballeriza del Dr. Montes de Oca ⁷⁰.

Las consecuencias del régimen eran previsibles, la falta de seguridad impedía a los nativos iniciar grandes empresas, las emisiones de papel moneda "las finanzas de engaño" y la inflación los empobrecía inexorablemente. En cambio los comerciantes británicos protegidos por Rosas dirigían el comercio y con las onzas de oro podían adquirir campos y toda suerte de inmuebles a precios irrisorios y así "se hicieron dueños de la mitad de las fincas de la ciudad" ⁷¹.

El "British Packet" fue el único periódico extranjero que apareció en Buenos Aires y es más ameno e ilustrativo que muchos volúmenes de historia. Presenta un cuadro objetivo del ambiente de una época tornasolada, con

⁶⁸ ADOLFO SALDIAS, *La evolución republicana*, 1906, 480; "El Grito Argentino", 14 de mayo de 1839; "El Nacional", 9 de abril, 5 de septiembre, 7 de octubre de 1842; "El Comercio del Plata", 21 de julio de 1846; "La Prensa", 12 de septiembre de 1902.

⁶⁹ IRAZUSTA, *Vida política*, t. III, 192; IRIARTE, *Memorias*, t. IX, 121; "El Nacional", 29 de julio de 1842; CELESIA, *Rosas*, t. I, 430; JOSÉ RIVERA INDARTE, *Rosas y sus opositores*, 1884, 260.

⁷⁰ "La Gaceta Mercantil", 3 de abril de 1845; "El Comercio del Plata", 6 de junio, 5, 23, 24 de agosto de 1848, 14 de enero de 1851; IRIARTE, *Memorias*, t. V, 9, t. IX, 184; MANSILLA, *Mis memorias*, 1904, 314.

⁷¹ ALBERDI O.C., t. IV, 368; *Memoria descriptiva sobre los efectos de la dictadura sobre los jornaleros y pequeños hacendados*, en "Revista del Plata", 1854, 177: "Somos todavía los siervos del Río de la Plata, siervos de una raza particular, bien inferior a los esclavos del Brasil, a los colonos de Rusia... pedimos sobre todo que se destierre del pueblo porteño ese régimen de servidumbre feudal, por el que se obliga a los hombres de estos campos a trabajar gratuitamente para el Estado cada vez que el gobierno tiene transportes que efectuar, ganados que arrear, caballadas que cuidar, montes que cortar, leña que juntar y otras mil faenas de esta naturaleza. No podemos estar a la discreción de nadie y menos de la gente subalterna que nos citan o nos dejan según su amistad o resentimiento", "El Comercio del Plata", 20 de diciembre de 1845, 16 de marzo de 1848, 8 de julio, 5, 6, 7, 13, 14 de diciembre de 1850, 23, 25, 27 de noviembre de 1851; ESTEBAN ECHEVERRÍA, *Dogma Socialista*, 1940, t. II, 273, 283.

aroma de algarrobos y salmuera, de las metas económicas de los gobernantes y de los intereses que movían a vastos sectores.

El Comité de Comerciantes Británicos estaba constituido por Thomas Rest, John Wyatt Smith, Thomas Hughes, Alfred Barber, Patrick Maclean, Daniel Gowland y John Hughes.

Trabajaban de corredores, agentes navieros, importadores, barraqueros, tenderos, y mayordomos en las estancias especialmente para refinar los rebaños de ovejas.

El 1º de marzo de 1845 llegaron al puerto de Buenos Aires 30 barcos británicos, 13 norteamericanos, 17 españoles, 10 sardos, 9 franceses y 8 daneses.

Las principales casas importadoras y exportadoras eran las de Bunge, Bornefield y Cía.; Jorge Bell; Bayley Hermanos; Battes, Stokes y Cía.; Barber y Orr; Briscoe, Twifond y Cía.; Bradshaw, Wanklin y Jordan; Bartolomé Herrand; Hughes y Cía.; Juan Galt Smith; Eduardo Lumb y Cía.; Nicholson, Green y Cía.; Parlene y Macalister; Philips y Tomkinson; Thomas Rousse y Turner y Cía.

El Kidd's Hotel abría sus puertas en la calle de la Paz 72, el Unión Hotel de Mrs. Handy en la calle de la Piedad N° 6º, la viuda de Smith administraba otro hotel en la calle Chacabuco 23, el Thomas Hotel se hallaba en la calle 25 de Mayo 158, Hiram Hunt estableció otro en la calle Cangallo 19, Simon Dodge otro en la calle 25 de Mayo 5, Mrs. Connell otro en la calle 25 de Mayo 36, John Jeffries el Bristol Hotel en la calle de la Paz 87, Mrs. Mac Gaw una pensión en la calle de la Paz 39 y Mrs. Lock otra pensión en la calle Corrientes 11.

Se abrió una Capilla Metodista Episcopal y otra Presbiteriana Escocesa, además de la Iglesia Anglicana atrás de la Merced, y se formó el British Relief Fund, que levantaba suscripciones periódicas entre sus paisanos.

Una diligencia hacía diariamente el trayecto desde la Alameda hasta el Thorndike Restaurant. La tienda de William Hayton en la calle de la Paz 9 ofrecía chaquetas y chaquetones de lana inglesa, botas y medias; Patrick Bookey en la calle Córdoba 731 artículos de cuero negro y coloreados, morocos y tafiletos; Thomas Tucker en la calle de la Paz 71, trajes y casimires finos; John Moore en la calle Cangallo 90, monturas y arneses; Miss Birrel ar-

tículos para señoras y niños; Scorfield y Southern breaches, monturas y arneses; D. Fleming botas francesas y botines de verano; James Gibson abrió una sastrería en la calle Potosí 24; Hays y Garret otra en la calle de la Piedad y Mr. Atkinson en la calle Chacabuco 92; Miss Jane Trainor ofrecía en la calle Tucumán 91, sombreros de paja; Alexander Fraser abrió una tapicería y Mr. Parker ofrecía en la calle de la Paz 24 un lote de botines y botas recién llegadas de Inglaterra; Thomas Wire y Hugh White abrieron otra zapatería; George Temperley abrió una tienda en la calle Cangallo 21 donde se podían comprar sombreros, corbatas y medias y William Whil otra en la calle de la Federación 97; la tienda de Anderson ofrecía oporto, champagne, té y candies; en la calle Piedras 68 se ofrecían camisas y cuellos ingleses, sacos, pantalones, corbatas, guantes, jabón de Windsor y cepillos de dientes.

En la calle Potosí se vendían quesos de North White-shire, pickles, salsas, hongos, pimientas y frutas envasadas; Patrick Fleming en la calle de la Alameda 28 también ofrecía quesos y jamones de Inglaterra; en la calle de la Reconquista 49 se acababa de recibir de Londres vinagre, agua de colonia, brandy, alcanfor, dentífrico, Peppermint, pastillas para fumigar, agua de lavanda, mostaza, jabones de Windsor, cremas para enemas, tapioca y velas de estearina; W. L. Tenker en la calle de la Catedral 25 traía cigarros de La Habana; Harber y Ore en la calle del Perú ofrecían oporto y cognac; Thompson y Mellis en la calle Tucumán 80 cognac, oporto y whisky; en la calle Potosí 77 se vendía té negro y en la calle 25 de Mayo 39 se vendían papas inglesas.

Jane Wilson en la calle 25 de Mayo 111 y Miss Miles en la calle Corrientes 48 se ofrecían como costureras; William Stewart abrió una tapicería en la calle del Perú 109; James Brown, James G. Helsby en la calle de los Representantes 15; Jonas Dickson en la calle de la Universidad 35 y T. S. Burroughs en la calle de la Paz 9 vendían joyas y relojes y J. Worrington instaló una casa de café y billares.

Thomas Rowley de la calle de la Paz 17 aplicaba dientes transparentes; Henry Godfrey en la calle de la Catedral 30 ofrecía droga, dentífricos, perfumes y jabones;

Thomas Whitefield en la calle de la Catedral 30 ofrecía un lote de medicinas e instrumentos de cirugía recién importados; Diego J. Helsby ofrecía en la calle de la Victoria anteojos y lentes superiores; J. M. Tuksbury ofrecía en la calle Perú 166 sus servicios como médico y cirujano; pero el Dr. Lepper era el médico más consultado por los círculos oficiales; James Murray introdujo el fluido de magnesia.

J. Bradford daba lecciones de violín y acordeón; H. C. Bradish lecciones de español; Mrs. Heathfield abrió una escuela en la calle Belgrano 96; George Clark abrió una escuela mercantil en la calle de la Victoria 158 y luego otra escuela y pensión en la calle de la Piedad 165; Mr. Root abrió la Buenos Aires Foreign School en la calle Tucumán 166; se abrió además la British Commercial School en la calle Balcarce 168 y la British Episcopal Church mantenía varias escuelas.

Se podía además concurrir a la Union Library, a la British Library de Federico Hardgrave en la calle de la Catedral 30; la Librería del Plata en la calle San Martín 9 ofrecía una numerosa colección de libros ingleses; Guillermo White regenteaba otra librería en la calle de La Merced 24; en la librería de Ackerman en la calle de la Universidad 54 se podían obtener retratos de la Reina Victoria y del Príncipe Alberto y en la calle de la Paz 13 se encontraba la British Suscripcion Library.

John Bennet iniciaba los retratos al daguerrotipo; Zimmerman y Frazier importaban semillas vegetales de Hamburgo y máquinas agrícolas de Australia; Nutall y Mac Cann ofrecían en la calle de la Piedad 140 estufas y salamandras; James Shaw, Archibal Glower y John Lockley de la calle Cangallo 121 se ofrecían para realizar trabajos de construcción y plomería; John Mackintosh en la calle de la Piedad 14 brindaba mármoles y muebles para dormitorios y baños y P. Werwick atendía una colchonería inglesa en la calle Potosí 49.

John Higinbothon correteaba fletes en la Plaza de la Victoria; David Suffern administraba una talabartería en la calle de la Piedad 121; John Reynolds ofrecía en la calle de la Paz 49, servicios de porcelana, tazas para té y cristalería; en la calle Potosí 77 se ofrecía té negro y copas para vino.

Patrick Booky abrió en la calle de la Federación una

tienda con artículos de cuero; en la calle de la Piedad 96 William Part dirigía una fábrica de muebles; Enrique North se ofrecía para platear o dorar objetos por el procedimiento galvánico; Edward Newton y Francis Reynolds abrieron una barraca en la Atalaya y Henry Hodge otra barraca en la calle de la Victoria 284; se abrió en la calle Libertad 134 una casa de baños.

El viajero podía recorrer la provincia y alojarse cada noche en las confortables estancias de los Clark, Taylor, Bell, Newton, Warthon, Thawaites, Murray, Methvin, Hawley, Dick, Millet, Burns, Hardy; a 20 leguas de la ciudad la mayor parte de las tierras pertenecía a súbditos británicos ⁷².

El gaucho estaba íntegramente vestido y armado con artículos ingleses, desde el poncho, la montura, el freno, la cincha, el facón y las espuelas hasta la olla en la que preparaba su comida. La mayoría de las industrias pertenecía a los británicos; el comercio era "a British monopoly"; el nombre inglés era "honored, feared and respected".

Los privilegios eran públicos y notorios: "no podía caber en la mente ilustrada del General Rosas hostilizar el comercio extranjero que fomenta la riqueza nacional" y a pesar del bloqueo les brindaba "concesiones que causan asombro al mismo que las había solicitado" ⁷³.

Se estableció la "Foreign Amateur Racing Society"; en Belgrano las carreras se corrían en una pista circular, de acuerdo con el reglamento de Newmarket. Se denominaban "The Sportman's handicap", "The Porteño Plate", "The Spring handicap", "The Argentine Plate", "The Welcome stakes".

⁷² JOHN MAC CANN, *Two thousand miles through the Argentine provinces*, 1885, t. I, 8, 12, 18, 50, 70, 79; ROBERT ELWES, *A sketcher's tour*, 1854, 113, 114, 118, 131; "El Comercio del Plata", 21 de junio de 1847; VIRGINIA CARREÑO, *Estancias y estancieros*, 1938, 122.

⁷³ "Archivo Americano", 1º de mayo de 1858; BERUTI, *Memorias curiosas*, Revista de la Biblioteca Nacional, t. XIII, 268; "Diario de Avisos", 17 de julio de 1851; "British Packet", 11 de mayo, 7 de junio, 28 de octubre y 4 de noviembre de 1848; discursos de Disraeli y Palmerston a favor de Rosas y contra el bloqueo que "obstruía las avenidas de las empresas comerciales inglesas" y en los números del 7 de abril y 6 de octubre de 1949 iguales manifestaciones de Lord Howden, "We blockaded nothing but our own commerce" y a favor de Rosas: "...there was no one more able or more willing to maintain a good and advantageous communication with this country"; "El Nacional", 28 de octubre de 1875; DUSENBERRY, *Juan Manuel de Rosas*, HAHR, t. XII, 513.

Se formó también un exótico Club de Cricket y su influencia cultural debió ser valiosa. No es improbable que algunos impacientes mazorqueros lo hayan practicado. Pero quizás haya contribuido a hacerles comprender que ese pulcro ejercicio era preferible a cortarles la cabeza a unos inocentes vecinos.

Otros espíritus menos deportivos establecieron la British Friendly Society, las Scotch National Schools, la Buenos Aires British Library, el British Medical Dispensary y la Buenos Aires Total Abstinence and Beneficial Society; el inglés era el idioma más difundido ⁷⁴.

La colonia británica era la mejor organizada; protegida por el Restaurador su gran cliente, disfrutaba de una situación de privilegio: sus miembros se hallaban exentos del servicio de las armas, sus personas y propiedades seguras y, apoyados por unas excelentes sociedades culturales y religiosas, podían ampliar en paz sus operaciones.

No llegaron generalmente a fundirse con los demás miembros de la sociedad rioplatense, como lo hicieron los franceses que mantuvieron casi intacta su influencia intelectual y los sardos más inclinados a las operaciones de cabotaje y a las construcciones.

Es curioso observar en este proceso cómo actuaron con fuerza avasalladora los factores económicos. El lema del gobierno rosista era "orden, arreglo y economía" y su objetivo trascendente era exportar cueros. No tenía inquietudes espirituales, ni percibía la necesidad de elevar el nivel social, condenaba "la política extravagante que intenta deslumbrar con el oropel de la falsa civilización. Nada de educación brillante".

Tampoco tuvo la noción clara de los deberes del gobierno: redujo el presupuesto de la Casa de Expósitos, del Seminario y de los colegios seculares, del Hospital de Mujeres y del de Hombres, de las cátedras de la Facultad de Medicina y de la Biblioteca Pública, porque tales gastos no eran "absolutamente necesarios".

Su principal error fue mutilar los componentes reales de la sociedad y reducirla a una de esas fases, como tantos economistas, y desdeñar los valores culturales y cívicos.

⁷⁴ C. B. MANSFIELD, *Paraguay, Brasil and the Argentine provinces*, 1856, 129, 136; "British Packet", 1º de febrero, 1º de marzo, 14 de junio de 1845, 20 de abril de 1850, 20 de septiembre y 1º de noviembre de 1851.

cos. Sólo veía como gobernante una parte y una parte muy pequeña de la realidad. No comprendió que la venta de los cueros, para su propio beneficio y de un reducido sector, no era un objetivo suficiente y que el bienestar de los pueblos exigía otras metas: paz, educación, trabajo y libertad y por eso fracasó.

Richard N. Newton inició un ciclo de adelanto al tender los primeros alambrados en su estancia entre Chascomús y las barrancas de San Borombón. Los malones se estrellaban contra esas barreras invisibles que cuadrículaban la pampa, arrinconaban a los salvajes y mejoraban las normas de una buena vecindad.

La ciudad cambiaba, había perdido el aspecto levantino, se anglizaba. Se edificaban casas con escaleras de mármol y mamparas doradas, cristales blancos y rojos, muebles victorianos y las madre selvas de los aljibes se transformaban en pesados florones de bronce. La Ópera y Palermo eran los dos lugares de más lujo, aunque los viajeros contemplaban desconcertados a los senadores romanos y a las vestales cruzar el escenario con la divisa punzó prendida en la túnica. Los tilburis desfilaban por los verdes lawns de Palermo junto al lago artificial, hasta el bergantín varado en la costa, cuando surgían entre el follaje unos sorprendentes jardineros, "vestidos tal como si acabasen de salir de los infiernos... sin haber olvidado un buen sable o mejor puñal".

Por las avenidas ondeadas de álamos y sauces llorones se veía pasear al Gobernador de regular estatura, rubio y adiposo, de saco azul y chaleco punzó, sombrero de paja con ala de tres pulgadas y el aspecto de un *English country gentleman*, mientras leía el informe de algún funcionario o explicaba a las visitas las ventajas del comercio británico.

La aparición de los bufones, Eusebio de la Santa Federación, Biguá o el Obispo de las Vichitas, con uniforme de mariscal, brincando a cuatro patas con el Gobernador montado en el lomo o cualquier broma más bárbara, daba de pronto una nota vernacular a ese califato pastoril ⁷⁵.

⁷⁵ BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA, *Páginas de mi diario*, 1936, O.C. t. II, 372; MANSILLA, *Rosas*, 177; HUDSON, *Far away and long ago*, 1918, 118; "El Comercio del Plata", 7 de febrero, 15 de marzo y 28

Por la noche resonaba la "voz ronca, pausada y severa" de los serenos bajo los balcones "Viva la Federación", "Mueran los salvajes unitarios, Viva el Restaurador" y se prolongaba por las calles, al atravesar con un tono lúgubre las tinieblas.

Las limitaciones visuales del Restaurador eran palpables: actuaba como el fiel auxiliar de la "Excelsa" Reina Victoria y de sus intereses. Cuando debió organizar el país, aquietar las disputas, atraer las provincias desprendidas, poblar los desiertos con los inmigrantes europeos, desenvolver la producción agropecuaria, las industrias, la navegación de los ríos, las comunicaciones, asegurar las garantías más preciadas, la libertad individual, el desarrollo de la cultura, había ahondado las divisiones sectarias, había empobrecido, desarticulado y retazado las fronteras, de acuerdo con un incisivo diagnóstico, "las crueldades fueron lo accesorio"⁷⁶.

El odio rosista, pregonado con aderezos de Grand Guignol, aparte de sus dolencias, fue la exagerada consecuencia de una celosa rivalidad comercial.

Desmembró el país, se opuso a la unión con el Paraguay, no supo atraer la Banda Oriental. "La Gaceta Mercantil" señalaba que "los móviles de Rosas nunca fueron el restablecimiento del Virreinato del Río de la Plata". Si no tenía capacidad para organizar el país, menos podía tenerla para reconstruir el Virreinato. Si no quería compartir los derechos de la Aduana con las provincias, menos dispuesto estaba a cederlos al Paraguay, a la Banda Oriental o Bolivia.

La aventura de la Banda Oriental, fuera de anular temporalmente el puerto de Montevideo, había fracasado. Ni Oribe, egotista y desalmado, ni "la nueva Troya" arruinada y dolorida hubieran aceptado la unión con quien

de septiembre de 1848; FEDERICO BARBARÁ, *El libro alegre o Rosas y sus locuras*, 1877, 3; "La Patria Argentina", 14 de septiembre de 1844; RAMOS MEJÍA, *Las neurosis de los hombres célebres*, 87; MIGUEL CANÉ, *Palermo y la Ópera*, en "El Comercio del Plata", 20 de julio de 1850.

⁷⁶ ANDRÉS LAMAS, *Escritos políticos*, 1877, 57; C. R., *Le Brazil et Rosas*, 1851, 8; ESTRADA, *Lecciones de historia*, 1896, t. II, 454; LÓPEZ, *Manual*, 424, 429; SARMIENTO, *Facundo*, 301; SALDÍAS, *Ensayos sobre la historia de la Constitución*, 1878, 178, 199; JUAN R. MUÑOZ, *Rosas y su política con los estados sudamericanos*, 1852; "La Gaceta Mercantil", 3 de agosto de 1847; ALBERDI E.P., t. I, 209, t. V, 256.

los había saqueado, la reconciliación no podía hacerse a cañonazos.

El valor de las políticas se mide objetivamente por sus resultados y la política mercantil del Restaurador fue irremediablemente ruinosa. Sin otra ambición que vender los cueros de las estancias, había saboteado la guerra con el Imperio de los Braganza en 1824, entregado Tarija al General Santa Cruz por tratarse de "pueblos miserables", había abandonado Fuerte Bulnes y el Estrecho de Magallanes a Chile y luego las Misiones Orientales al Imperio; nada le interesaba fuera de la pampa verde ⁷⁷.

¡Por milagro no se perdieron las provincias de Cuyo, la Patagonia y las Misiones!

Su programa se redujo al reparto de las tierras, a exportar cueros y a cobrar los derechos de la Aduana. Se opuso hasta el fin a todo intento de organización y sacrificó el adelanto del país al enriquecimiento de su rueda, "a su infame política debe la República su mal estado de relaciones con las demás naciones del mundo y la completa ruina interior que amenaza sus más vitales intereses" ⁷⁸.

Otra vez se cumplió el viejo aforismo y demostró con sabia previsión que, si el poder tiende a corromper, el poder absoluto bajo la forma criolla de las facultades extraordinarias, era la fuente de los mayores estropicios cívicos y económicos.

El decreto del 15 de mayo de 1849 abrió las comunicaciones y el tráfico con los buques de guerra ingleses y franceses, siempre los cueros. El Ministro Southern, de la misma escuela de Lord Howden, se ponía a los pies de Manuelita, como su "amigo apasionado y súbdito fiel" y le hacía traer de Londres vestidos dignos de la elegancia de su figura ⁷⁹.

El sortilegio de la Reina Victoria era irresistible. Rosas persistía en "el arbitrio feliz" de entregar a Gran Bre-

⁷⁷ ISIDORO RUIZ MORENO, *Don Juan Manuel de Rosas, la integridad y la soberanía*, 1; BURNET MERLIN, *Rosas*, 47.

⁷⁸ Carta de Urquiza a Lucas Moreno, Archivo Americano, 23 de julio de 1851; discurso del diputado Funes, Congreso, sesión del 4 de agosto de 1857, 173.

⁷⁹ Reg. Of. de la Pcia. de Bs. As., 1849, 22; Adiós a Buenos Aires, carta de Southern a Manuelita Rosas, 11 de octubre de 1838; de Manuelita Rosas a Southern, 12 de octubre de 1848; Southern a Manuelita, 9 de abril de 1849; Manuelita a Southern, 17 de abril de 1849 y Southern a Manuelita, 17 de abril de 1849, "Revista de Derecho, Historia y Letras", t. II, 5.

taña la explotación del guano, del salitre, yeso, metales y pesca de anfibios en las islas y costas patagónicas, a cuenta del Empréstito Baring, "porque las naciones jóvenes necesitaban el auxilio de las naciones más adelantadas y pueden en cambio ofrecerles los productos de su suelo que ellas no alcanzan a beneficiar"⁸⁰.

El 28 de junio de 1849 renovó el pago de los intereses del Empréstito Baring y el Ministro Southern pidió además y obtuvo que se eximiera a los nuevos barcos a vapor de los gravámenes del puerto, del derecho de tonelaje, entrada para la Aduana y demás impuestos que se cobraban a los buques mercantes y los derechos sobre el carbón y que se permitiera a los pasajeros, géneros y mercaderías, desembarcar inmediatamente en cualquier día y hora.

Los principales comerciantes de la plaza Getting, Mac Lean, Mackinlay, Plowes, Thompson, Nicholson, Green, Seymour, Ramsay, Dowse, Dickson, Drable, Wilson, Bell, Moreton, Woodgate, Mac Donnell entregaron a Southern una nota en aplauso del General Rosas y su gobierno.

"La decidida protección personal que habían constantemente experimentado de S.E. y bajo su auspicio de las otras autoridades del país, aún en ocasiones en que habían tenido lugar sucesos que daban a esa protección todo el valor de un acto de magnanimidad y desprendimiento, la libertad que gozaban en la posesión de sus propiedades y en el giro de su comercio e industria y la inolvidable bondad con que S.E. el General Rosas siempre los había atendido cuando le habían hecho alguna petición arreglada, eran razones que sin contar otras de carácter político, que no se consideran con derecho de analizar, reclamaban sus fervientes expresiones de gratitud y aumentaban su íntimo deseo de que su Excelencia se conserve a la cabeza del gobierno... Tan fuerte era en ellos ese sentimiento, que considerarían el retiro de Su Excelencia del mandato en las presentes circunstancias del país, no solamente una gran calamidad pública, sino como afectando especialmente los

⁸⁰ Reg. Of. de la Pcia. de Bs. As., 1849, 28.

⁸¹ Reg. Of. de la Pcia. de Bs. As., 1849, 59, 103.

más importantes intereses de los residentes británicos”⁸².

Así el Ministro Felipe Arana firmó con Southern el convenio del 24 de noviembre de 1849, por el cual el gobierno británico devolvía la isla de Martín García y los barcos apresados y Rosas se comprometía, previa conformidad del General Oribe, a retirar sus tropas de la Banda Oriental, de tal modo que quedaba restablecida la perfecta amistad, buena inteligencia y cordialidad entre el gobierno de la Confederación y el de Su Majestad británica.

Sin embargo, la catalepsia era desalentadora: la ciudad de Buenos Aires, que en 1829 tenía 60.000 habitantes, sólo alcanzó a 85 mil en 1852 y la campaña apenas creció con el aporte británico de 89 mil en 1829 a 125 mil en 1852⁸³.

Este es un ejemplo de la frecuente falencia de los empresarios para resolver los problemas de gobierno, cuando movidos por el afán de las ganancias próximas, no prevén los imponderables y un futuro siempre apasionado.

Había fenecido el plazo fatal de los 15 años: el atraso, el instinto indestructible de la libertad y de la cultura, la prédica modernizadora de la Joven Argentina, habían minado en Buenos Aires el prestigio del Restaurador, temido y detestado en las provincias expoliadas, las etapas se cumplían.

El experimento empresarial de los vendedores de cueros había fracasado, la infiltración de las ideas y de las nuevas técnicas de trabajo, las artesanías y una incipiente industria, cambiaban la sociedad y creaban otros intereses. Las artes mecánicas desplazaban al barroquismo colonial. Walker and Harris instalaban una fábrica de peinetas, Thomas Halsey abrió otra galería de retratos al daguerrotipo y una Sociedad Filarmónica ofrecía conciertos en la calle Perú al 100. Se inauguraba la cervecería de Leydell y la Escuela Mercantil de la calle Venezuela ofrecía lecciones de inglés y de contabilidad.

El 1° de mayo de 1851 marcó el advenimiento de otra era. A las 4 de la mañana estallaron “las trompetas

⁸² Reg. Of. de la Pcia. de Bs. As., 1849, 112, 114.

⁸³ INGENIEROS, *La Restauración*, 313.

de Jericó”, los clarines del campamento de San José y las caballerías se pusieron al trote hacia la ciudad de Concepción del Uruguay. Poco después de las 12, los escuadrones formaron en la plaza Ramírez al pie de la Iglesia de la Inmaculada, frente al General Urquiza, rodeado de su estado mayor y de los jefes correntinos y orientales, Eusebio Garzón, Benjamín Virasoro, Manuel Urdinarrain, Manuel Basavilbaso, Calixto Redondo, Ricardo López Jordán, Crespín Velázquez, Manuel Palavecino y Apolinario Almada. Brillaba el sol sobre las banderolas celestes y redoblaban los tambores. El pregonero se adelantó al centro de la plaza y en medio del silencio que apretaba al júbilo, leyó la proclama y anunció que la provincia de Entre Ríos reasumía sus derechos.

La población aclamó con entusiasmo “las bayonetas inteligentes”, el rompimiento que anunciaba el fin del vasallaje del puerto único, de los odios antropológicos. A los gritos de “Olvido y Fraternidad”, vivaban al General Urquiza y a los Generales Benjamín Virasoro y Eugenio Garzón que encabezaban la alianza contra “el tirano de los pueblos del Plata”. Se acababa la pesadilla, las charangas alzaban los corazones y encendían nuevos sueños de paz, trabajo y libertad ⁸⁴.

“La Gaceta Mercantil” conserva el fascinante cuadro de la que sería la última fiesta del régimen. Como repudio al pronunciamiento del General Urquiza, el 13 de octubre de 1851 se reunieron en el Coliseo los estancieros, registreros, tenderos godos y comerciantes ingleses, encabezados por el Ministro Henrique Southern con “el objeto de ofrecer a nuestra distinguida y virtuosa compatriota Manuelita de Rosas y Ezcurra una manifestación elocuente del afecto con que la sociedad argentina admira sus dotes sublimes”. El recuerdo es nostálgico y encierra el aroma de una época marchita.

“Desde que obscureció todas las inmediaciones estaban lujosamente iluminadas. Cinco bandas de música militar colocadas en la plaza alternaban sus alegres himnos y deleitaban la numerosa asamblea de vecinos... El espectáculo que ofrecía desde el pri-

⁸⁴ “La Regeneración”, 4 de mayo de 1851; “El Progreso”, 8 de mayo de 1851; “El Federal Entrerriano”, 15 y 22 de mayo de 1851; “El Comercio del Plata”, 10, 11, 20 y 21 de mayo de 1851.

mer momento la sala de baile era deslumbrador y la vista se perdía entre los adornos caprichosos, la imagen atrayente de las flores y el reflejo de una multitud de espejos que reproducían por millares los encantos que encerraba aquel recinto feliz. El pavimento cubierto de paño punzó daba una sombra más seductora a las gracias argentinas. La testera principal del salón contenía el estrado destinado a Manuelita... La heroína de la fiesta fue recibida por una comisión especial, y al presentarse en el salón, a las 10 de la noche se entonó la marcha nacional y el Himno Llor Eterno al Magnánimo Rosas. Las ligeras parejas se mezclaron ya en el rápido vals, las cuadrillas se sucedieron y aquel cuadro primoroso de animación y de vida, fue agitándose más y más. Los refrescos más delicados servidos por profusión, humedecían los labios de las hermosas y las galerías servían de un asilo lisonjero a las momentáneas fatigas o de santuario a las protestas de amor. Un espectáculo de otro género presentaba el salón destinado a la cena, donde el esplendor y la opulencia no cedían al buen gusto de los señores de la comisión compuesta por D. Miguel de Riglos, D. Manuel José Cobo, D. Antonio Terrero, D. Manuel José Guerrico y D. Diego Alvear... Sobre una de las puertas estaba colocado un escudo en el que se leía: «Viva la Confederación Argentina, Mueran los Salvajes, Asquerosos Unitarios, Muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza». En otro escudo con letras de oro, estaba la oportuna inscripción a la heroína de la fiesta: «Salud a Manuelita Rosas»... El Caballero Southern, Ministro de Inglaterra, condujo a Manuelita Rosas y tomó asiento a su lado. A los sabrosos manjares que cubrían la mesa se unieron el auxilio deslumbrador de los objetos de adorno, multitud de candelabros de forma caprichosa, vasos de plata y oro conteniendo flores y frutas. El General Guido propuso un brindis a la salud de Su Majestad la Reina Victoria, que fue correspondido con vivas de respetuosas simpatías por aquella augusta dama. El señor Southern propuso beber por la dicha perdurable de S.E. el General D. Juan Manuel de Rosas y por la de su amable y virtuosa hija, tan admirada no sólo de sus

compatriotas, sino de todos los extranjeros que han tenido ocasión de conocerla. El señor D. Baldomero García habló en seguida. El señor D. Lorenzo Torres, el señor D. Adeodato de Gondra, el señor Vélez y el Señor General Pinedo, que levantó la copa en honor a las glorias del General Rosas y el exterminio de sus enemigos. En todos los discursos reinó la animación que inspiraba una fiesta tributada en honor de Manuelita Rosas... En todos los discursos el patriotismo y la admiración por la gloria que llena su patria, el Jefe Supremo de ella; por la indignación que provoca la traición del loco Urquiza, el vil gabinete del Brasil y el bando de los salvajes unitarios, ya la aurora mezclaba su luz natural y empalidecía el brillo de las bujías sin disminuir siquiera el ánimo de la concurrencia”⁸⁵.

¡Pero a la mañana se halló pintado en una pared del salón un babilónico anuncio!:

No bailaremos con gusto
Hasta que venga don Justo.

El apoyo más sincero lo recibió de sus clientes, los comerciantes y los bonoleros del empréstito Baring. El Encargado de Negocios Robert Gore declaraba que “para los extranjeros que han vivido bajo el actual gobierno, la pérdida sería muy grande, pues es el que les aseguró la más perfecta protección para la vida y la propiedad, aunque el sistema no nos agrade a nuestras nociones de libertad”.

El “British Packet” amenazó al General Urquiza con la pena del garrote. Lord Palmerston instruyó a sus agentes en Río de Janeiro para salvar al Gobernador: “no descuido los intereses de nuestro amigo”⁸⁶.

⁸⁵ “La Gaceta Mercantil”, 3, 4 de noviembre de 1851, la invitación a Manuelita en SALDÍAS, *Papeles de Rosas*, t. II, 160; “El Iris Argentino”, 13 de noviembre de 1851; carta de Vicente López a Vicente Fidel, 30 de octubre de 1851, Archivo López, Legajo II, sobre la sinceridad de los concurrentes; “El Comercio del Plata”, 9 de enero de 1852 anunciaba que a pesar de las vociferaciones “nadie les ha de ver la cara en los momentos supremos”.

⁸⁶ Nota de Arana a Southern, 24 de octubre, y nota de los comerciantes británicos del 27 de octubre de 1849, “La Gaceta Mercantil”, 25 de octubre de 1849, 24 de enero, 20 de febrero, 17 de julio de 1850; “Archivo Americano”, 24 de octubre de 1849, 7 de septiembre de 1850 y las felicita-

Rosas ofreció al Brasil las mayores concesiones. Imploraba la intervención de la amada Reina Victoria y hasta invocaba el artículo 18 del Tratado de Paz de 1828, puesto que la guerra "causaba graves perjuicios comerciales a la Gran Bretaña". Su prepotencia concluía. "El General D. Juan Manuel de Rosas anda hoy a las puertas de los potentados de Europa, pidiendo de rodillas protección y auxilio"⁸⁷.

En el mes de septiembre el Encargado de Negocios de Su Majestad Robert Gore, embarcó en la corbeta Tweed a Mariano Maza, Ramón Bustos, Gerónimo Costa, Pedro Ramos, Juan Isidro Quesada y otros 47 oficiales federales adjuntos al ejército del General Oribe y los trasladó a Buenos Aires⁸⁸.

El derrotismo era general, "como al fin de veinte años el sentimiento moral se restablece por el cansancio y el desengaño, no había quedado en toda la República adictos a Rosas, sino los instrumentos de su tiranía que sacaban provecho pecuniario de ella... Terrero que iba a reunirse con Rosas, me repitió lo mismo"⁸⁹.

El Secretario de Rosas pasaba copia de las comunicaciones al General Urquiza. Éste aseguraba que la vanguardia del Ejército Libertador estaba apostada dentro de Buenos Aires. En la mesa del General Pacheco, que

ciones de Lord Palmerston a Rosas por su reelección, en "La Gaceta Mercantil" del 19 de agosto de 1850; "British Packet", 29 de diciembre de 1849, 31 de mayo y 13 de diciembre de 1851; SALDÍAS, *Historia de la Confederación*, t. V, 167; "El Comercio del Plata", 31 de diciembre de 1849 y 13 de marzo de 1851; notas del Ministro inglés James Hudson al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil del 30 de abril de 1851, en Relatorio de repartição dos Negocios Extranjeros, 25; "El Diario de la Tarde", 10 de octubre de 1851; nota del Encargado de Negocios Robert Gore a Lord Palmerston del 2 de febrero de 1852, en DIEGO LUIS MOLINARI, *Prolegómenos de Caseros*, 1962, 161; las notas de los agentes diplomáticos que reúne esta obra forman el mejor y más imparcial comentario sobre los sucesos de esos días y de las simpatías de los diplomáticos y marinos británicos.

⁸⁷ "Archivo Americano", 20 de septiembre de 1851; nota de Arana a Southern, 18 de agosto de 1851 en "Archivo Americano", 31 de octubre de 1851; "La Gaceta Mercantil", 20 de agosto, 10, 29 y 30 de octubre de 1851, 10, 16, 19 y 20 de enero de 1852; "El Comercio del Plata", 8 de noviembre de 1851; HERRERA Y OBES, *Correspondencia*, 1901, t. III, 199, 360, 272, 295, tomo IV, 7, 81; SALDÍAS, *Historia de la Confederación*, tomo V, 283; ANTONIO CUYAS Y SAMPERE, *Apuntes históricos*, 1888, 211.

⁸⁸ "El Comercio del Plata", 11, 12, 14, 17 de septiembre, 10, 23 de octubre de 1851, 9 de enero de 1852; DE MARÍA, *Anales de la defensa*, t. IV, 250, 256.

⁸⁹ Carta de Sarmiento a Alberdi, 27 de septiembre de 1852, Biblioteca Furt; discurso de Lorenzo Torres, "La Gaceta Mercantil", 28 de enero de 1852; MAC CANN, *Two thousand miles*, t. II, 256.

tenía a sus órdenes el ejército, los oficiales brindaban por el General Urquiza. El General Guido, cansado de desatinos, se retiró indignado a Montevideo⁹⁰.

El gobierno británico hizo patente su gratitud y la llegada del Contralmirante William Wilmoth Henderson a bordo de S.M.B. Centaur el 28 de enero alivió la tensión. Al desembarcar fue recibido y alojado con profundas reverencias por el Capitán del puerto Pedro Ximeno en el carácter de huésped oficial. Echó a los barcos de guerra del Almirante Greenfel que bloqueaban al puerto, ancló el bergantín Locut frente a Palermo y comenzó a cargar los petates del Gobernador⁹¹.

El 31 de enero desertaron 7 mil hombres del ejército de Rosas. Bajo el sol estival del 3 de febrero el ejército se desgranó en Caseros sin combatir. No maten, ordenaba el General Urquiza. Los soldados mostraban los caños de sus fusiles limpios y sus cartucheras intactas y la artillería apuntaba al aire. Algunos antes de huir degollaban a sus jefes, la caballería del General Urquiza no perdió un jinete. Esto explica que en un choque de 60 mil hombres, los caídos no pasaron de 300, los más sacrificados torpemente por las fuerzas Imperiales en el edificio del Palomar⁹².

El General Pacheco fue uno de los artífices de la derrota, detuvo el movimiento de las tropas y sembró el desconcierto, el General Mansilla abandonó la ciudad indefensa.

⁹⁰ ANTONINO REYES, *El General Pacheco*, AGN Farini 3-3-18, N° 34; "El Progreso", 26 de abril de 1853; carta de Guido a su hijo Carlos Guido y Spano, Montevideo, 22 de enero de 1852, Archivo General de la Nación, 16-4-4.

⁹¹ AGN 3-3-18; DÍAZ, *Historia política y militar*, IX, 22; "El Diario de la Tarde", 26 y 28 de enero de 1852; "El Comercio del Plata", 22, 27 de enero y 4 de febrero de 1852; "La Regeneración", 16 de febrero de 1852; BERUTI, *Memorias curiosas*, "Revista de la Biblioteca Nacional", XIII, 271; para la relación objetiva de los acontecimientos y el clima de esos días, ver las notas de Gore a Lord Palmerston del 2 y del 9 de febrero, del Almirante Henderson del 8 de febrero y del 9 de febrero al comandante del Conflict en MOLINARI, *Prolegómenos*, 161, 181, 183, 187; GUILLERMO GALLARDO, *La caída de Rosas*, "Historia", 4, 118, 268.

⁹² BENITO HORTELANO, *Memorias*, 1936, 208; BERUTI, *Memorias curiosas*, Revista de la Biblioteca Nacional, XIII, 273; carta de Nicolás Villanueva a Francisco Javier Villanueva, Mendoza, mayo de 1852; C. J. STEWART, *Brazil and La Plata*, 1856, 324; JUAN BEVERINA, *Caseros*, 262, 264; JUAN CORBELLA, *El Mártir de Caseros*, 1957, 67, muchos de éstos, como el Dr. Claudio Cuenca, fueron víctimas injustas. La lista de los premios distribuidos por el General Urquiza después de la victoria es ilustrativa.

Rosas incapaz de conducir un ejército se alejó rápidamente del campo de batalla. Se refugió a todo galope en la Legación británica de la calle Santa Rosa N° 172, a cargo de Gore, según habían convenido antes de la batalla, ordenó un baño tibio y se acostó.

Al llegar alarmado el diplomático lo tranquilizó. "Amigo, no tenga cuidado. Mire, aquí está la bandera inglesa que yo he enseñado a respetar. Aquí no vendrán, a este pueblo yo lo he montado, le he apretado la cincha, le he clavado las espuelas, ha corcoveado, no es él quien me ha volteado, son los macacos".

Seguro y confiado "estaba en territorio inglés". El Almirante Henderson envió a buscarlo con una patrulla de 6 marineros. Lo ocultaron bajo un capote y una gorra de Su Majestad y acompañados por Gore, siempre atento del brazo de Manuelita, para evitar que fueran detenidos por alguna patrulla cruzaron a las 3 de la madrugada las garitas, por el lado de la Aduana Vieja. Un bote del bergantín francés *Le Bon Père*, condujo al "Héroe Americano" sano y salvo hasta el Locust.

El 8 de febrero le rogó al Almirante Henderson que la Reina Victoria le facilitara un barco para que lo condujera a Inglaterra con su séquito⁹³. "Poseído del más profundo reconocimiento me veo colocado bajo la garantía del pabellón de Su Majestad Británica. Pero sin recursos para transportarme a Europa con mis amados hijos y con algunos jefes... me encuentro obligado por imperio de las circunstancias a molestar a V.E., a suplicarle muy encarecidamente, se digne facilitarme en un buque de guerra mi conducción a Inglaterra"⁹⁴.

Trató de hacerse de fondos, el corredor Pedro Santillán buscó toda la plata amonedada de Buenos Aires; el Cónsul de Cerdeña Antonio Dunoyer le entregó 1.000

⁹³ DÍAZ, *Memorias*, 286; SALDÍAS, *Papeles de Rosas*, t. II, 246; "El Comercio del Plata", 7 de febrero de 1852; "El Tiempo", 28 de febrero de 1852; ALBERDI E.P., t. XIII, 781; carta de Nicolás Villanueva a Francisco Villanueva, mayo de 1852 "todas las milicias y tropas veteranas manifestaban públicamente su intención al plegarse... la línea de Rosas estaba sin cabeza"; para una descripción de la batalla ver las notas de Gore a Lord Palmerston del 9 de febrero de 1852 y del Almirante Le Predour al Ministro de Relaciones Exteriores, del 24 de febrero, en MOLINARI, 187, 295.

⁹⁴ TULIA PIÑERO, *El agente diplomático Sir William Gore Ouseley*, 1965, 220; MANSILLA, *Rosas*, 131; nota de John S. Pendleton a Daniel Webster del 8 de febrero de 1852 en MANNING, *Diplomatic correspondence*, t. I, 525; LYNCH, *Rosas*, 313, la fuga planeada por Gore.

onzas de oro que había comprado por su cuenta y juntó los bienes más fácilmente transportables, poco después su socio Juan Nepomuceno Terrero vendió la estancia San Martín en otras 1.500 onzas, “los señores ingleses han sido los cómplices de esa bella maniobra”⁹⁵.

Del *Locust* el Almirante lo envió al *Centaur* y luego lo trasbordaron al piróscifo *Conflict* el 9 de febrero, para que viajara con más comodidad con su familia y acompañantes, a expensas del gobierno británico.

Los más decepcionados fueron los comerciantes británicos que veían desaparecer con Rosas un valioso protector. El “*British Packet*” “contrario a los cambios violentos” aconsejaba tristemente a sus compatriotas que se resignaran ante “*le fait accompli*”⁹⁶.

Llegó a Queenstown el lunes 26 de abril, tenía 59 años. Los funcionarios británicos le brindaron “una magnífica hospitalidad” y “favores distinguidos” en la misma forma que recibían a los gerentes de sus empresas cuando retornaban a su hogar. En Plymouth por orden del Comodoro Michael Seymour, fue saludado con una salva de cañones.

Ante algunas objeciones Lord Malmesbury expuso en el Parlamento el motivo de los homenajes. “Un sentimiento natural nos ha inducido a recibir con hospitalidad y respeto a un distinguido refugiado de un país extranjero. Y en esto debe observarse que el General Rosas no era un refugiado común, sino alguien que había demostrado una gran distinción y bondad hacia los comerciantes británicos que negociaban con su país y alguien con quien el anterior gobierno efectuó negociaciones de carácter importante y hasta firmó un tratado en 1849”⁹⁷.

⁹⁵ STEWART, *Brazil and La Plata*, 308; CUYAS Y SAMPERE, *Apuntes históricos*, 222; “El Comercio del Plata”, 6 y 7 de febrero de 1852; “Agente Comercial del Plata”, 10 de febrero de 1852; DÍAZ, *Historia política y militar*, t. IX, 90; carta de José Roque Pérez a Vicente López, 6 de febrero de 1852, Archivo López, Legajo 9, “el monstruo de Rosas manchaba con su presencia las aguas del Plata, protegido y obsequiado por los ingleses a fuer de leales”; también, Rosas and some of the atrocities of his dictatorship in the River Plate in a letter to the Right Honorable The Earl of Aberdeen by a British Gentleman resident in Montevideo, 1844, Biblioteca Mitre, 44-4-5.

⁹⁶ “*British Packet*”, 7, 14 de febrero y 6 de marzo de 1852; DE LA PEÑA, *Apuntes*, “Revista de Derecho, Historia y Letras”, LI, 114.

⁹⁷ Carta de Manuelita Rosas a Ignacia Gómez, Southampton, 6 de junio de 1852, Biblioteca Furt; “*El Federal*”, 22 de junio de 1852; “*La Prensa Nacional*”, 26 de junio de 1852; “*El Mercurio*”, 8 de julio de 1852; LYNCH, *Rosas*, 314; no todos pensaban de la misma forma, carta del general Juan T. O'Brien a Edward Polk, Corregidor de Southampton, agosto de 1859 en “*La Tribuna*”, 25 de enero de 1860.

Manuelita Rosas ha dejado un emocionado recuerdo de las atenciones que les fueron tributadas. "Debemos tanto al gobierno de Su Majestad Británica, la Compañía del Paquete, a Sir Thomas Herbert y a otros de distinción, consideraciones tan finas, que son indeleblemente grabadas en nuestros reconocidos corazones" ⁹⁸.

Rosas pidió a Lord Granville asilo y la autorización para "alquilar una casita en este feliz Reino". Lord Malmesbury le contestó el 24 de abril. "Tengo el honor de informar a V.E. que no es necesaria una autorización de la Reina o del gobierno de Su Majestad para capacitarle a fin de arrendar una morada en cualquier parte de las Islas Británicas. Ud. puede establecerse donde lo considere apropiado y vivir en perfecta seguridad bajo la protección de las leyes británicas" ⁹⁹.

Se instaló con holgura, tenía una mansión Rockstone House "cerca de las más hermosas casas de Southampton" y arrendó una chacra Burguess Farm de 37 Has., a 5 kms. de la ciudad.

Fue acogido con afecto por sus antiguos clientes George F. Dickson, Woodbine Parish, Mandeville, Tomas Herbert, los banqueros Baring y Wheelwright. Le informaba a Pepita Gomez "felizmente en este país mi nombre es muy respetado" ¹⁰⁰.

Nunca había tratado bien a Manuelita. Ignacia Gomez recuerda que "su padre le hizo beber el caliz de las mayores amarguras, pero Dios le dio una paciencia de santa". Agregaba más tarde "espero que las puertas del cielo se le abran cuando se acerque, yo sé lo que ha sufrido con su padre, ese hombre tan duro, tan cruel con su hija" ¹⁰¹.

⁹⁸ IBARGUREN, *Manuelita Rosas*, 116.

⁹⁹ RODOLFO JUÁREZ NÚÑEZ, *Rosas. La vejez del tirano*, 1942, 20, 23.

¹⁰⁰ MOLINARI, *Prolegómenos*, 216; MANSILLA, *Rosas*, 149; FOTHERINGHAM, *La vida de un soldado*, 1908, I, 53; "El Nacional", 29 de octubre de 1857, 24 de noviembre de 1860; cartas de Rosas a Prudencio Arnold, 16 de octubre de 1873 y 7 de enero de 1876, en ARNOLD, *Un soldado argentino*, 1892, 158, 160; carta de Alberdi a Gutiérrez, 6 de octubre de 1857 en MAYER Y MARTÍNEZ, *Cartas*, 1953, 145.

¹⁰¹ Carta de Manuelita Rosas a Ignacia Gómez, Southampton, 6 de julio de 1852, Biblioteca Furt; carta de Manuelita Rosas a Josefa Gómez, 7 de junio de 1852, en IBARGUREN, 116; carta de Rosas a Pepita Gómez, 7 de septiembre de 1858, en *Cartas de Rosas*, 42; cartas de Ignacia Gómez a Alberdi, 11 de marzo de 1873 y 9 de diciembre de 1876, Biblioteca Furt; MIGUEL CANÉ, *Manuela Rosas*, "El Nacional", 19 y 20 de julio de 1852; CELESIA, *Rosas*, t. II, 376.

Harta y más libre se casó a los 35 años en la capilla católica de Southampton, el 23 de noviembre de 1852, con Máximo Terrero, hijo del antiguo socio de su padre Juan Nepomuceno y se fue a vivir a Londres a pesar de las protestas de Rosas, lo dejaba "con inaudita crueldad".

Estaba bien acomodado, además de los valores que había podido encajonar, Federico Terrero había vendido los ganados de algunos campos a Adolfo Van Prat por 100.000 pesos fuertes y luego la estancia del Pino a su pariente José M. Ezcurra en 1.800 onzas oro. Cuando viajaba a Londres pasaba las noches en la tertulia de Wheelwright en Regent Street 228, los prestamistas ingleses se movían en su torno, con la esperanza de restaurarlo en el gobierno ¹⁰².

Recibía fondos de sus parientes y antiguos partidarios, del General Urquiza 1.000 libras anuales, de José María Roxas y Patron el amigo más consecuente en el exilio, de los Terrero, los Ezcurra, García Zúñiga, Ramírez, Vela, Villegas, Pepita e Ignacia Gómez, Antonino Reyes y Pedro Ximeno y hasta prometía a sus corresponsales un lugar destacado en sus memorias a cambio de unas onzas ¹⁰³.

Se deshacía en adulaciones al General Urquiza "lo poco que tengo lo debo al General Urquiza. Como así podía dejar de estarle perdurablemente agradecido". Le atestiguaba "la intensidad de su gratitud... su ardiente deseo de complacerlo... ni Dios, con ser Dios se incomoda cuando sus hijos le manifiestan sus verdaderas alabanzas, su reconocimiento, su amor y su respeto". El tono le valió la reprimenda de su familia, "ni siquiera en el destierro fue altivo, aceptó la limosna del traidor que dio en tierra con él" ¹⁰⁴.

Alberdi consintió en verlo en casa del Cónsul argentino George F. Dickson en el Winchester Building, Broad Street 3, la impresión fue mediocre.

¹⁰² DÍAZ, *Historia política y militar*, t. IX, 90; "El Nacional"; 27, 29 de octubre de 1857; carta de Alberdi a Gutiérrez, marzo de 1856, en MAYER Y MARTÍNEZ, *Carta*, 75; carta de Balcarce a Frías, 7 de agosto de 1856, *Revista de la Biblioteca Nacional*, VIII, 410.

¹⁰³ ROSAS, *Cartas*, 74, 78, 82, 92, 104, 149; ARNOLD, *Un soldado*, 158;

¹⁰⁴ ROSAS, *Cartas*, 37, 38, 63, 73; MANSILLA, *Rosas*, 105; carta de Rosas a Alberdi, 13 de abril de 1859, *Biblioteca Furt*.

“Su fisonomía no es mala. Se parece poco a sus retratos. La cabeza es chica y la frente echada atrás, es bien formada, más bien que alta. Los ojos son chicos, está cano, no tenía bigotes ni patillas. No está bien vestido, no tenía ropas en Londres. Ha venido por quince días a imprimir y publicar su protesta... no es ordinario. Está bien en sociedad. Tiene la fácil y suelta expedición de un hombre acostumbrado a ver desde lo alto al mundo, y sin embargo, no es fanfarrón ni arrogante... habló mucho de caballos, de perros, de sus simpatías por la vida inglesa, de su pobreza actual, de sus economías, de su caballo y de los caballos ingleses... habla el inglés mal, pero sin detenerse, con facilidad. Es jovial y atento en sociedad... al ver su figura toda, le hallé menos culpable a él, que a Buenos Aires por su dominación, porque es la de uno de esos locos y medianos hombres que abundan en Buenos Aires, deliberados, audaces para la acción y poco juiciosos... le oí que Anchorena era el exclusivo autor y partidario del aislamiento de Buenos Aires”.

Había viajado a Londres para difundir su protesta y hablaba con el mayor respeto de sus adversarios, incluso de Alsina. En cambio se quejaba amargamente de la ingratitud de sus antiguos patrones, que lo habían despedido como un servidor viejo e inútil. Se puso a las órdenes del General Urquiza y “le encargó que le repitiera su profundo agradecimiento”¹⁰⁵.

Poco después Rosas fue a visitarlo al hotel de Cavendish Square y allí se encontraron una tarde el perimido Restaurador cordial y locuaz, Wheelwright, el constructor de ferrocarriles y el antiguo proscrito.

Alberdi advirtió la utilidad que tendría la figura de Rosas como cuña en la lucha política para atraer a Buenos Aires, donde contaba con tantas relaciones.

El 3 de noviembre le refirió al General Urquiza su entrevista con Rosas: “por el general Urquiza tengo con qué comer en Europa, me ha repetido varias veces, de-

¹⁰⁵ Cartas de Alberdi a Urquiza, 3, 4 y 9 de noviembre de 1857, Archivo Nacional; cartas de Dickson a Alberdi, 9 de noviembre de 1857 y 20 de abril de 1858; cartas de Rosas a Alberdi, 30 de marzo de 1858, 25 de febrero y 8 de abril de 1859, Biblioteca Furt.

lante de varias personas... en Inglaterra hay preocupaciones en su favor y las simpatías inglesas no son un elemento de desdeñar: Lord Palmerston, Lord Aberdeen, el banquero Thomas Baring y gentes así lo visitan y reciben con distinción. El espectáculo de la vida libre en Inglaterra le ha enseñado a conocer que se puede pensar en oposición al gobierno, sin ser por eso enemigo del país y digno del cadalso”.

Su devoción por Lord Palmerston creció aún más, cuando éste le insinuó “la oferta de los buenos oficios confidenciales del gobierno de Su Majestad para la devolución de mis propiedades”. Agregaba que “el Lord Palmers-ton me visitaba una vez en cada año, cuya visita yo le correspondía una vez en fin por principio de cada año”¹⁰⁶.

Se enorgullecía cuando Lord Palmerston lo obsequiaba con un par de faisanes y su muerte el 18 de octubre de 1865 lo conmovió hasta las lágrimas. “Yo que quiero tanto a Su Majestad la Reina Victoria”¹⁰⁷.

Sus doctrinas institucionales eran peculiares, había hallado una fórmula original para disipar las tormentas políticas que azotaban al Río de la Plata. Se carteaba asiduamente con José María Roxas y Patron y llegaron a suponer que la mejor solución era consagrar como Presidente de la República a la Princesa Alicia, una hija de la Reina Victoria y hasta pensaron pedirle a Alberdi que redactara una Constitución con un propósito tan esclarecedor¹⁰⁸.

Se sintió amargamente decepcionado cuando Alberdi no apoyó su proyecto. “¿Por qué no se pronuncia claro por la democracia real? ¿Por qué no señala el vástago regio de familia y desenvuelve el plan salvador único en las conveniencias para todas las partes interesadas?”¹⁰⁹.

Al conocer que el General Urquiza había sido asesi-

¹⁰⁶ “El Nacional Argentino”, 5 de abril de 1856; id. Mitre, “El Nacional”, 9 de diciembre de 1856, era la firme doctrina portefía.

¹⁰⁷ ROSAS, *Cartas*, 66, 71, 75, 77, 78, 93, 97; 124; carta de Rosas a Lord Palmerston del 2 de enero de 1862 en DELLEPIANE, 217; ÁLVARO MARTÍNEZ, *Rosas y Lord Palmerston*, “La Prensa”, 12 de octubre de 1967.

¹⁰⁸ Carta de José María Roxas y Patron a Rosas, 1° de enero de 1862, cartas de Rosas a Roxas y Patron, 6 de febrero de 1864, 28 de abril de 1865 y 28 de abril de 1867, Archivo General de la Nación 3-4-7, 3-5-15; ANTONIO DELLEPIANE, *Rosas en el destierro*, 1936, entregaba regularmente sus votos de fin de año al portero de Broadlands.

¹⁰⁹ Carta de Rosas a Roxas y Patron, 27 de abril de 1867, Archivo General de la Nación 3-5-7; ALBERDI E.P., t. IV, 137.

nado en el Palacio de San José en la noche del 9 de abril de 1870, reprobaba su imprevisión y que no hubiera obedecido sus consejos de "reducir a dinero sus propiedades y puesto en el Banco de Inglaterra para vivir de sus rentas en el posible sosiego con su familia" en la hospitalaria campiña británica ¹¹⁰.

El 28 de agosto de 1862 extendió en Rokstone House un testamento, donde designó albacea a Lord Palmerston con el encargo de gestionar la devolución de sus bienes al gobierno argentino; tenía siempre una gran estima por los cañones de la Reina Victoria.

"Cláusula 2: Nombro por mi albacea al Honorable Lord Vizconde Palmerston, con facultad para nombrar otro en su lugar, en los casos que fuere necesario. En el de su muerte nombro a la persona que desempeñe el Ministerio de Relaciones Exteriores, del gobierno de Su Majestad Británica. Así procedo porque habiendo el gobierno de Buenos Aires confiscado injusta e ilegalmente mis bienes, entre los que están envueltos los de mi hija Manuelita Rosas de Terrero, que tiene ya dos hijos ingleses, los más de diez años que tengo de residencia en este país, sin haber salido afuera de sus límites ni un solo día, con una conducta honrada y las tan finas como amistosas consideraciones con que me ha favorecido el Honorable Lord Vizconde Palmerston, me impulsan y animan a esta elección."

Esos bienes eran cuantiosos: indudablemente si no había sido un hombre de estado, había sido un buen comerciante y la venta de los cueros un excelente negocio. Agregaba:

"Cláusula 7: Soy acreedor del estado de Buenos Aires de 116.000 reses, novillos y vacas gordas, 46.600 ovejas, todo de mi propiedad, consumidos los unos y empleados los otros en los ejércitos de Buenos Aires. De ellos están en mi poder algunos recibos, como el de la décima, de lo que dieron los Jueces de Paz a

¹¹⁰ Carta de Rosas a Federico Terrero el 5 de junio de 1870 y a Antonino Reyes el 27 de diciembre de 1870, Archivo General de la Nación 3-6-1.

mis capataces. Por delicadeza no pedí a la Honorable Legislatura, durante los veinte y tantos años de administración, que se hiciera el cobro correspondiente. Mi albacea solicitará del gobierno de Buenos Aires el debido pago. Solicitará también el de 60.000 cabezas de ganado, entre vacas, novillos y terneros, 1.000 bueyes gordos de lo mejor, 3.000 caballos buenos y sanos, 100.000 ovejas, 100.000 animales y yeguarizos y demás de mi propiedad, de que ha dispuesto el gobierno desde el 2 de febrero de 1852; y exigirá también de todos esos créditos a mi favor los intereses correspondientes del seis por ciento al año, capitalizándolos cada seis meses”¹¹¹.

Su apego por las tierras de la Reina Victoria nunca se debilitó. En 25 años, no sintió la menor curiosidad por viajar al continente; en Southampton se sentía en su hogar.

Falleció de una neumonía a los 84 años en Burgess Farm, el 14 de marzo de 1877. Manuelita Rosas de Terrero falleció en Londres a los 81 años, el 17 de septiembre de 1898. Sus dos hijos Manuel y Rodrigo se alistaron como oficiales en la Armada Británica; el círculo se había cerrado.

¹¹¹ Boletín de la Academia Argentina de Letras, II, 1934, 282 y DELLEPIANE, *Rosas en el destierro*, 151.

APÉNDICE

General Sr. Ede-
can de S.E.

¡Viva la Confederación Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Santos Lug^a de Rosas, Noviembre 25
de 1846

Año 35 de la Libertad 30 de la Inde-
pendencia

Y 15 de la Confederación Argentina

Al Señor Comandante accidental del Departamento del
Norte General D. Lucio Mansilla.

El infrascripto ha recibido orden del Exmo. Señor Gober-
nador y Capitan General de la Provincia Brigadier
Dn Juan Manuel de Rosas, para decir a VS que aun
que los Jueces de Paz saben cuanta es su gravisima
responsabilidad respecto de los que no pongan el mas
activo extraordinario empeño para la aprehencion de
todo hombre que con el pretesto de dispensas, ale-
jandose del Ejercito o División a que pertenecen, no
son otra cosa que decertores cobardes acreedores a
la ultima pena, dispuso saliesen siete fuertes parti-
das del Cuartel General a buscar, y capturar a los
referidos asquerosos biles decertores cobardes

Y que de orden al Señor General Dn. Agustin de Pinedo,
que a los oficiales, Sargentos y Cabos que de ella
fuesen aprehendidos los fusile, y que a los Soldados
de cada siete fucile uno

Esto mismo ordena a V.S. el Exmo. Señor Gobernador
practique con los que estan en igual caso y que le

sean remitidos a V.S. por Los Jueces de Paz o les vaya remitiendo y que sean pertenecientes a los que cobardes viles inmundos, huyeron del Convate Glorioso el dia veinte del Corriente

Dios guarde a V.S. my. an.

Por ausencia del Señor General 1er. Edecan y por orden y autorización de S.E.

General 1er.
Edecan de S.E.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Santos Lugares de Rosas, Nov. 26 Año 36 de la
Libertad 30 de la Independencia y 16 de la Con-
federación Argentina

Al Señor Comandante accidental del Departamento del
Norte General Don Lucio Mansilla

El infrascripto ha recibido orden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Dn. Juan Manuel de Rosas, para avisar a V.S. el recibo de su nota fha. 22 del corrt. por conducto del Coronel Dr. Francisco Crespo con que eleva al Sup^{or} conocimiento de S.E. que a consecuencia del combate del dia 20 del presente con la Escuadra Anglo Francesa, se disperso alguna fuerza nuestra, entre la cual un oficial llamado Escobedo perteneciente al Batallon 1º de Patricios al mando del Coronel Edecan Dn Ramon Rodriguez iba con un piquete de sesenta soldados armados pertenecientes al mismo Cuerpo y que habiendo sido encontrada por el Juez de Paz de San Antonio de Areco Dn. Tiburcio Lima, que andaba con una Partida recorriendo el campo, le exigió a dicho Oficial regresase e incorporase al Punto de reunion donde todos los demas se reunian y que el malvado oficial se resistio valiendose de su mayor fuerza y como desobede-

siese al dicho Juez de Paz este en el momento dio cuenta a V.S. de tan negra y escabrosa cobardia, lo que V.S. transmite a S.E. para que impuesto de tan escandaloso suceso se digne S.E. disponer se lo tiene a bien la captura y castigo al insubordinado oficial como al mismo tiempo si S.E. estime conveniente el ordenar salgan algunas Partidas para perseguir a otros dispersos que hayan uido fuera de ese Departamento del Norte, por haberse tomado en él todas las medidas conducentes al mismo objeto. S.E. dice a V.S. en contestación que ya habia ordenado se destacasen Partidas del Cuartel General en ciertos pasos precisos, sin perjuicio de lo V. corresponda a los Jueces de Paz y a quienes ademas ha encargado S.E. el cumplimiento de sus deberes segun lo verá V.S. en otra nota de esta fha. referente en que S.E. ordena a V.S. que de esos viles cobardes asquerosos desertores con pretextos de dispersos que fugaron de la Batalla gloriosa del 20, los oficiales cabos y Sargentos que sean aprehendidos sean fusilados y que de los soldados, de los mismos de cada siete sea uno fusilado.

Manuel Corvalán.

El Comandante General
del Norte

¡Viva la Confederación
Argentina!

¡Mueran los Salvajes
Unitarios!

Diciembre 9 de 1845

Año 36 de la Libertad 30 de
la Independencia y 16 de la
Confederacion Argentina

Da cuenta hallara en este campo desde ayer a las doce del dia para autorizar el fusilamiento del resto de cobardes desertores de las Baterias

Al General Sr. Edecán de S.E. Dn. Manuel Corbalán

En mi comunicacion desde San Nicolas del 7 a las 6 de la tarde dando cuenta al Exmo. Señor Gobernador y Capitan

General de la Provincia Brigadier Dn Juan Manuel de Rosas por conducto de V.S. de la sublevacion de la Division del Regimiento numero 6 que estaba en Santa Fe dijo a V.S. habia suspendido mi marcha a este Punto para ocurrir personalmente desde dicho pueblo a donde me llamasen los sucesos, pero haciendose necesaria y urgente aqui mi precencia para autorizar el fusilamiento de ocho viles cobardes desertores del memorable combate del dia 20 que se ha efectuado a las ocho de la mañana, resto de sesenta que ya han pagado con su inmunda sangre la infamia de sercion que cometieran. Sali de dicho Punto a las once del dia de ayer para llenar este objeto. Lo que se servira V.S. elevar al Supremo conocimiento de S.E. el Señor Gobernador

Dios guarde a V.S. muchos años

Lucio Mansilla